



Municipalidad de Siguatepeque

Comayagua Honduras, C.A.
Teléfonos: 2773-0039/2773-0079
www.municipalidadesiguatepeque.com

Siguatepeque



Por un Municipio con una vida mejor...

MEMORANDUM

De: Karla Martínez
Gerente Municipal

Para: Lic. Alejandra Alvarado
Oficial de Información Pública

Asunto: Lo descrito.

Fecha: 05 de noviembre del año 2018



Por este medio en atención a la solicitud de la información requerida por su persona como Oficial de Acceso a la Información Pública de esta alcaldía, del Plan Estratégico de los años 2017 y 2018 y el Plan Anual de Compras y Contrataciones años 2017 y 2018, se le hace entrega del Informe de avance del Plan Estratégico.

Cabe aclarar que hay una comisión que está elaborando dicho plan en el cual se requiere tiempo y trabajo a fondo para obtener resultados acertados y así dar una respuesta positiva a dicha solicitud.

Atentamente,

Por un Municipio con una vida mejor



MUNICIPALIDAD DE
SIGUATEPEQUE
Gobierno Municipal (2018-2022)

**INFORME DE AVANCE
PROYECTO**

**ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE EN
ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDM-OT)**

**METODOLOGIA FOCAL II
GUIA PARA LA ELABORACION DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
(DEPN 2017)**

Santiago López
Lorenzo Flores Padilla

1. PRESENTACIÓN

En el presente informe se da a conocer el marco metodológico sobre el cual se está trabajando el tema de planificación territorial del municipio de Sigauतेपुके enmarcado en el PDM, basado en la metodología del FOCAL, FORTALECIENDO el PDM y rescatando instrumentos previamente elaborados en el municipio como lo es el "Plan Guía de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible Municipal Participativo", el cual cuenta con 11 planes zonales cada una de ellos con su banco de proyectos y sumado a ellos seis programas integrales como son: Programa 1 - Servicios Básicos, Programa 2 - Centros Secundarios, Programa 3 - Desarrollo Económico, programa 4 - desarrollo turístico y medio ambiente, Programa 5 – Movilidad y Programa 6- programa de desarrollo social.

Los instrumentos antes mencionados serán actualizados, con los indicadores sociodemográficos de la línea de base. Que está basada en la metodología focal II.

En la parte de los anexos se presenta el nivel de avance de la línea de base, en la parte del contenido se presenta la metodología de abordaje del proceso de actualización de plan guía y los planes zonales existentes.

Para lograr una articulación y la uniformidad de los procesos aparte de hacer uso de la metodología focal se hará uso de las herramientas de planificación tales como: "Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDM-OT)"¹, HERRAMIENTA 1, De Gestión de Riesgos complementaria a Guía Metodológica (PMOT)², HERRAMIENTA 2, Zonificación Urbana con inclusión de gestión de riesgo complementaria a Guía Metodológica (PMOT)³, HERRAMIENTA 3, Gestión municipal

¹ La GUÍA METODOLÓGICA para formular planes municipales de ordenamiento territorial tiene el propósito de apoyar a las autoridades municipales y de mancomunidades, así como a consultores, en la elaboración de planes de ordenamiento en los municipios del país mediante una cronología de siete etapas debidamente detalladas en las que dan como resultado la descripción de categorías de ordenamiento de uso del territorio.

² LA HERRAMIENTA 1, complementaria de Gestión de Riesgos, se utiliza para desarrollar en detalle la temática de gestión de riesgos que es uno de los componentes clave del ordenamiento territorial, donde se indica las acciones de gestión de riesgos a desarrollar en cada una de las etapas del plan de ordenamiento territorial.

³ LA HERRAMIENTA 2, complementaria de Zonificación Urbana con inclusión de Gestión de Riesgos, se utiliza para elaborar planes urbanos para ciudades y en la misma se detalla el uso del uso del suelo urbano con sus diferentes restricciones de acuerdo a las diferentes amenazas a las que está sometido.

ambiental complementaria (PMOT)⁴ como instrumentos oficiales para normar y orientar los procesos de planificación del desarrollo municipal en Honduras.

⁴ LA HERRAMIENTA 3, complementaria de Gestión Ambiental, se utiliza para elaborar en detalle la temática de gestión ambiental para la orientación de la ejecución de Planes de Acción Ambiental Municipal, indica acciones de gestión ambiental a desarrollar en cada una de las etapas del plan de ordenamiento territorial.

2. ANTECEDENTES

En Honduras, la planificación del desarrollo con un enfoque territorial se inicia en los años 70 con el Consejo Superior de Planificación Económica (CONSUPLANE), creado como una instancia de consulta y asesoría integrando en su seno distintas dependencias sectoriales y territoriales dedicadas a elaborar estudios, diagnósticos y propuestas orientadas a consolidar un instrumento de planificación nacional para el desarrollo.

Secuencialmente, a nivel municipal, las experiencias de planificación del desarrollo inician a partir del año 1998, con la formulación de Planes de Desarrollo Municipal (PDM), promovidos por la Secretaría de Gobernación y Justicia (SGJ), ahora Secretaría del Interior y Población, y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS); aplicando diferentes metodologías. Esto da lugar para que en el año 2003 el Gabinete Social y la Comisión Ejecutiva para la Descentralización del Estado (CEDE), oficializan la Normativa "*Criterios Básicos para la Formulación de los Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal*", en el marco de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP).

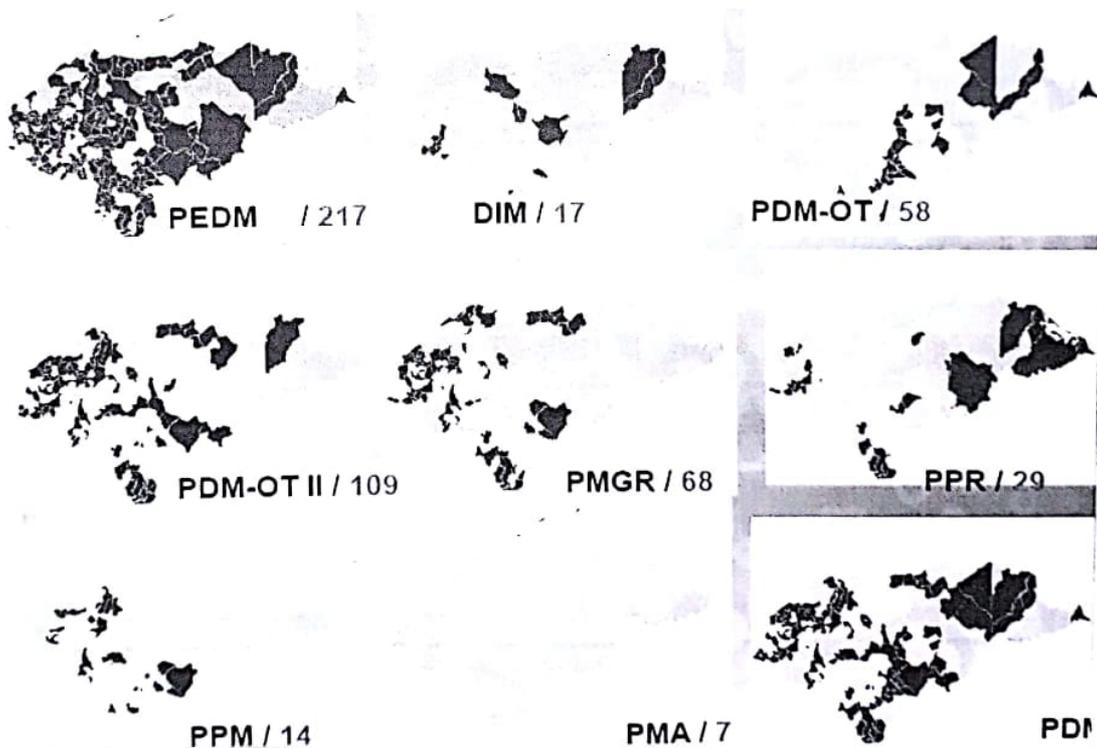
En el mismo año 2003 se promulga la Ley de Ordenamiento Territorial que se transforma en el instrumento legal orientador de dicho proceso. Posteriormente en agosto del 2004 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el Reglamento General de dicha Ley que vino a completar el marco de operación en que se debe actuar en este tema de la planificación territorial. A raíz de lo anterior, entre los años 2004-2006 se amplían los ejes temáticos de la Normativa arriba mencionada y se incluye una guía de procedimientos para la ampliación y priorización de los Planes de Inversión Municipal.⁵

Es por ello que entre el 2007-2008, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA bajo el marco del proyecto Fortalecimiento de Capacidades Locales, FOCAL, desarrolla una experiencia piloto en la elaboración de Planes de Desarrollo Municipal (PDM), tomando en cuenta las experiencias anteriores (Consejo Intermunicipal Higuato), así como el desarrollo de modelos pilotos en la construcción participativa de indicadores socioeconómicos de línea base y construcción de Planes de Desarrollo Comunitario, este proceso permitió a JICA generar una Guía Metodológica denominada "Elaboración de Planes de Desarrollo Municipal (PDM) Con Enfoque de Ordenamiento Territorial".

Desde la década de los noventa se conoce de registros de instrumentos de planificación en el término municipal. Es así como se menciona de un plan de usos de suelos urbanos elaborado en 1990 sin embargo no se encontró registro del mismo. El tema de planificación

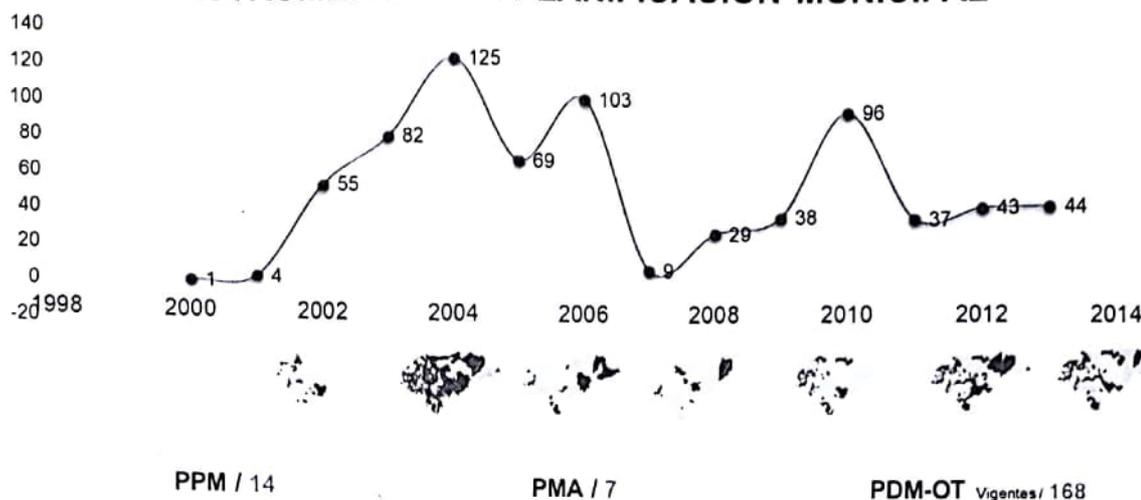
⁵ Normativa para la Formulación de Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial, Acuerdo No.00132, La Gaceta, agosto 2013.

y u ordenación de territorios toma importancia con el paso del huracán mich; la inexistencia de información estadística, geoespacial social y económica fue el detonante para buscar una estrategia de centrar la información para el uso colectivo de la misma como herramienta de gestión del gobierno de turno. Para el año 2000 la los programas en temas de desastres naturales priorizaron municipios con alta susceptibilidad a los mismos para ese entonces Siguatepeque no era un municipio con altos índices de susceptibilidad a desastres naturales que marcaran significancia para ser objeto de estudio en su momento; sin embargo Gobernación y Justicia Valido y aprobó la actualización del plan estratégico de desarrollo municipal. Durante ese tiempos hasta el 2014 se elaboraron más de 680 instrumentos de planificación dentro de los cuales los que más resaltan son los planes estratégicos de desarrollo municipal (217), planes estratégicos de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial (109), planes de mitigación de gestión del riesgos (68), dentro de la gama de instrumentos se mantienen vigentes más de 160 planes de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial.



Fuente: DEPN 2017

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL



686

Fuente: DEPN 2017

Según se aprecia en la gráfica Siguatepeque era parte de esa estadística de los temas de planificación considerándose que se dieron más por impulsos que por tener una visión clara y verdadera del desarrollo de la ciudad. Para en esa misma fecha La Honorable Corporación Municipal y los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal de Siguatepeque, presento y aprobó, la Estrategia Participativa para el Desarrollo Integral de Siguatepeque; considerándose este de mejor acercamiento al municipio debido a que el plan que se registra en la base del RENOT es más del 60 % de su contenido corresponde al municipio de Maraita del departamento de francisco Morazán y no a Siguatepeque.

II Línea del Tiempo Instrumentos de Planificación Municipal (RENOT, 2014)

Año	2003	2002	2008	2010	Ultimo Instrumento
Instrumento	PEDM	N/R	N/R	N/R	PEDM

Documentos Disponibles en www.renot.hn

Siguiendo la historia ya para el año 2007-2008 la Fundación para el Desarrollo Municipal (FUNDEMUN), con fondos del BID, da un acompañamiento fuerte y sólido en temas de fortalecimiento institucional y temas de planificación y ordenación del municipio. La (FUNDEMUN), elaboró la guía ESTUDIO DE ZONIFICACIÓN DEL CASCO URBANO DE SIGUATEPEQUE, además un estudio diagnóstico del municipio de Siguatepeque con el fin de hacer una propuesta de desarrollo municipal através del PROYECTO EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL (PATMUNI's).

Para el 2009-2010 el gobierno local de turno hace gestiones por medio de su gerencia general, para fortalecer el tema de ordenamiento del municipio; en ese momento un proyecto denominado apoyo urbano con fondos de la unión europea beneficia al municipio con un magnifico proyecto que se llamó PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PACOT). El pacot se construyó con las comunidades, mapeando y priorizando cada una de las necesidades de las comunidades. El municipio fue dividido en 16 zonas territoriales agrupando barrios y colonias, aldeas y caseríos, con el fin de priorizar y trabajar de mejor manera temas de interés vinculante entre las comunidades y barrios dentro de cada zona. De las 16 zonas el PACOT culminó la elaboración de 11 planes zonales, quedando pendiente 5 planes de por terminar; cada plan zonal cuenta con su banco de proyectos, sus FODAS por zonas, sus reuniones sectoriales documentadas y los cabildos abiertos desarrollados para la validación de cada una de los planes zonales.

El 2014 el proyecto mitigar liderado por la COPECO elabora cuatro estudios de gestión de riesgos municipales, estos mismos instrumentos fueron validados y aprobados en cabildos abiertos, en los documentos se estudió el 100% del municipio donde se mapeo cada una de la vulnerabilidades identificadas en el municipio.



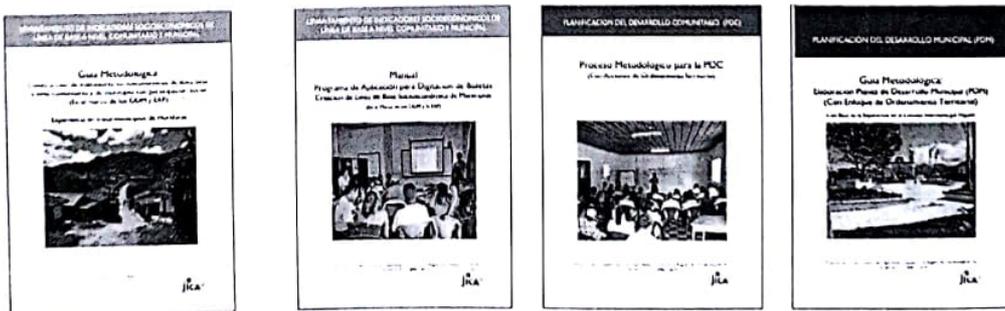
Fuente: Elaboración propia

Para el año 2016-2017 la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD) instruye a las municipalidades a una suscripción de carta de compromiso para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque en ordenamiento territorial (PDM-OT), en base al ciclo, llamado "Proceso FOCAL"⁶ compuesto por 4 componentes principales:

⁶ ¿Qué es FOCAL? Es un proceso donde los municipios con el apoyo técnico de la mancomunidad llevan a cabo un ciclo completo de la gestión de desarrollo, que va desde la recolección de datos, planificación e implementación de proyectos de inversión social, siempre con participación comunitaria.

- 1- **CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DEMOGRAFICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE LÍNEA BASE, A NIVEL COMUNITARIO Y DE MUNICIPIO, CON PARTICIPACIÓN SOCIAL (EN EL MARCO DE ODS).** Los indicadores sociodemográficos es toda la información, de un municipio, que se obtiene, mediante una boleta que contiene un conjunto de indicadores (Demográficos, Salud, Educación, Fuerza de Trabajo, vivienda, Participación, Seguridad y Servicios Públicos) que se levanta en las comunidades, en un período determinado y que representan el punto de partida para en lo sucesivo medir el desarrollo de un ente, territorio o población, potencialidades y debilidades.
- 2- **PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO COMUNITARIO.** Con los indicadores ya establecidos, se puede empezar a planificar a nivel de comunidad, priorizando proyectos según el análisis que se realizó en la primera etapa y elaborando los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC).
Los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC) se definen como "un proceso público de acción comunitaria, con una fuerte dimensión en el terreno educativo y de los valores, que a partir de una visión global persigue un abanico de transformaciones y mejoras de un territorio, con la finalidad de aumentar la calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas. Un proceso donde la participación se convierte en la estrategia y el elemento metodológico básico para conseguir sus objetivos". Son por lo tanto acciones comunitarias planificadas para intervenir en un territorio determinado, generalmente el barrio, y constituyen el nivel más amplio de acción comunitaria.
- 3- **PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL.** En base a los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), se formulan los Planes de Desarrollo Municipal (PDM), junto con Planes de Inversión Anual y Multi-Anual, presupuestando los costos que tendrán la realización de las actividades contempladas en el Plan Operativo Anual (POA).
- 4- **GESTIÓN DEL CICLO COMUNITARIO Y MUNICIPAL DE PROYECTOS.** Cuando se cuenta con todos los insumos anteriores, se prosigue con la implementación de los proyectos priorizados con la participación comunitaria.

Las guías metodológicas sôbre las cuales orienta los procesos de planificación FOCAL II, se ilustran a continuación:



Por la naturaleza y complejidad del municipio en cuanto a la dinámica y flujo económico se recomienda actualizar información del municipio como lo es el plan guía municipal que fue elaborado por el proyecto PACOT, y este adecuarlo a la Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDM-OT) y las tres herramientas que sustentan el procedimiento técnico y científico de la planificación dentro de los municipios.

La guía metodológica para elaborar (PDM-OT); está organizada en siete etapas: [I] preparación y organización, [II] línea base y diagnóstico, [III] prospectiva territorial, [IV] planificación territorial, [V] programación, [VI] monitoreo y evaluación y [VII] aprobación y registro y contiene además tres herramientas en tareas específicas de abordaje municipal para:

- a. La gestión del riesgo (Herramienta 1)
- b. La Zonificación Urbana con inclusión de Gestión de Riesgos (Herramienta 2)
- c. La Gestión Ambiental Municipal (Herramienta 3)

La guía metodológica y sus herramientas se ilustran a continuación:



Fuente: DEPN, 2017

A la fecha la herramienta 1 y la herramienta 3 se han trabajado teniendo resultados medibles en más de un 80 % a nivel del municipio.

3. MARCO CONCEPTUAL DE LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

3.1. EL TERRITORIO (SISTEMA TERRITORIAL)

El territorio es el resultado de la interacción de un conjunto de subsistemas: físico ambiental, socio cultural, económico, asentamientos humanos, movilidad y conectividad y político institucional; que son capaces de representar y modelar la dinámica territorial y la vida de las diferentes comunidades en contextos geográficos construidos a través del tiempo y según ideologías predominantes.

Se considera que el territorio es más que el espacio físico delimitado en base a determinadas variables políticas, administrativas, biofísicas, culturales, en las que se desarrollan las diferentes actividades humanas y se transforman los recursos; es un espacio de gestión, y en este contexto se tiene entonces los territorios legal y técnicamente construidos como a división político administrativa de los departamentos, municipios, mancomunidades y regiones. Pero también existen los territorios construidos, que son los espacios que se han transformado como resultado de la cohesión social y la gestión de los actores para transformar una realidad diferente y principalmente orientada al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

3.2. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

En Honduras, la planeación territorial no es reciente, pues data desde principios de los 70s para el nivel nacional, en el nivel regional se estableció a través de la Ley de Visión de País y Plan de Nación a partir de 2010, mientras que en el nivel Municipal se ha normado a partir de 2003 con la Ley de Ordenamiento Territorial. Con esta Ley se generó una dinámica de planificación territorial, en el nivel nacional con el diagnóstico del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial (PLANOT) y en el nivel municipal elaborándose planes de todo tipo de enfoques y en variados formatos de instrumentos. Sin embargo, y a

EL TERRITORIO

El Territorio: es más que un espacio geográfico

El territorio tiene una estructura compuesta por elementos complejos, tiene una dinámica propia y está organizado sobre la base de procesos; está siempre organizado de alguna manera, coherente o desequilibrada, voluntaria o espontáneamente, como expresión de una idea generadora o un proyecto político, o como fruto de un proceso cultural, social o histórico. En consecuencia, el territorio es más o menos "construible", más o menos "destruible", más o menos "transformable" (Vargas, 2010). Cendrero (1982) donde La Ordenación del Territorio como "El proceso a través del cual se analizan los factores físico-naturales y socio-económicos de un área geográfica, se determinan las formas de uso que se consideran idóneas para cada parte de la misma, se define la amplitud y localización y se establecen las normas que han de regular el uso del territorio y los recursos de dicha área".

La Planificación Territorial:

La planificación territorial busca armonizar la oferta territorial y las demandas socioeconómicas, para mejorar la calidad de vida y el manejo adecuado de los recursos naturales.

Sistema Territorial:

Según Gómez Orea, el sistema territorial es una construcción social que representa el estilo de desarrollo; se forma mediante las actividades que la población práctica sobre el medio físico y de las interacciones entre ellas a través de los canales de relación que proporcionan funcionalidad al sistema.

Este análisis es parte sustancial del diagnóstico territorial, que se constituye en una de las etapas fundamentales para el ordenamiento territorial, el cual se expresa a través de seis subsistemas: físico ambiental, sociocultural, económico, asentamientos humanos, movilidad y conectividad, y política-institucional o gestión del territorio.

pesar del marco de la ley, hasta la fecha ha sido limitado en todos los instrumentos un componente fundamental: el territorio, que responde a inquietudes como dónde hacer las cosas, basado en el análisis de información espacial sobre el uso y ocupación del territorio, principalmente sobre las potencialidades, limitantes, conflictos y riesgos, que considere, además, los aspectos ligados a la conservación de los recursos naturales y la conservación de las fuentes o zonas productoras de agua para el consumo humano.

La planeación territorial es un proceso para generar el conocimiento y explicar la estructura y dinámica socioeconómica y del medio ambiente y, de esa manera, diseñar políticas y seleccionar medios e instrumentos a fin de lograr patrones de desarrollo económico y social, ambientalmente sustentables, en ámbitos socio territoriales concretos (Méndez, 1996).

En los últimos años, el país ha experimentado y enfrentado variedad de fenómenos ligados al uso del territorio, crisis de alimentos en los municipios del corredor seco, incremento de la vulnerabilidad e inundaciones en municipios costeros y de los valles interiores, altas tasas de deforestación en zonas boscosas provocadas por la Plaga del Gorgojo y consecuentemente reducción de la oferta hídrica para consumo humano en la mayoría de los asentamientos humanos. Son solo algunas de las problemáticas que pueden solucionarse a través de un ordenamiento territorial aplicando normativas de uso del suelo. Una muestra más de que la planificación territorial es necesaria y que deben aplicarse los instrumentos y políticas que el Estado ha construido para este fin.

3.3. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Es el proceso político-administrativo del Estado para conocer y evaluar los recursos que, con la participación de la sociedad, pueda gestionar el desarrollo sostenible; es a la vez un modelo de gestión sistematizado y centrado en la visión estratégica del país, para hacer frente a los retos de esta era, caracterizados por los avances en la alta tecnología, los comportamientos dinámicos y competitivos de la economía, la apertura geopolítica mundial, la conducta proactiva de las sociedades y la valoración estratégica de los recursos y del conocimiento (La Gaceta, 2003).

Para comprender mejor el alcance de esta definición, es necesario considerar que el territorio sufre constantes procesos de transformación a través de las actividades que los distintos actores llevan a cabo en él (incluyendo aquellas acciones propias de la administración municipal), correspondiéndole al ente municipal planificar sus propias intervenciones y regular los procesos de transformación que llevan a cabo otros actores, de forma que la "configuración" mencionada responda a los intereses de la sociedad, incluyendo aquellos de generaciones futuras (Fundación DEMUCA, 2009).

3.4. EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Es el instrumento técnico que orienta las actividades de los sectores económico, ambiental y social en el ámbito municipal; y sirve de referencia a los diferentes planes y estrategias sectoriales y está constituido por los planes de uso y ocupación territorial a nivel municipal.

El Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) es una herramienta o instrumento normativo, técnico, político y administrativo de gestión territorial, compuesto por un conjunto de objetivos, políticas, estrategias, programas y normas adoptadas para administrar y orientar estrategias que determinan el uso adecuado del territorio y la localización de los asentamientos humanos, las actividades socioeconómicas, la infraestructura y servicios, las áreas protegidas y aquellas áreas que sean susceptibles de riesgo.

3.5. OBJETIVOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En el marco de la Ley de Ordenamiento Territorial, se determinan los siguientes objetivos:

- a) Establecer el marco de gestión del territorio con el fin de identificar, organizar, normar y determinar el uso y asignación de recursos en función de las potencialidades territoriales, aplicando políticas y estrategias que respeten el interés social y promuevan el logro de los objetivos del ordenamiento territorial municipal.
- b) Precisar los mecanismos de la participación ciudadana, sus alcances y marco de actuación, definiendo la articulación público-privados en el ámbito del ordenamiento territorial;
- c) Establecer en el marco funcional-operativo del proceso de ordenamiento territorial, todos los instrumentos políticos, normativos, administrativos y técnico-operativos de aplicación obligatoria para planificar, ejecutar, controlar y armonizar el proceso de ordenamiento territorial.
- d) Establecer los mecanismos de concertación, coordinación, armonización y de resolución de conflictos, entre todos los niveles de actuación jerarquizados o no jerarquizados, sean éstos de orden público o privado.

3.6. PLAN DE USO DEL SUELO

La planeación del uso del suelo y territorio se define como el proceso mediante el cual se señalan formas óptimas de uso y manejo de un territorio, considerando sus condiciones biofísicas, tecnológicas, culturales, económicas y políticas. La elaboración de este plan tiene por objeto establecer el mejor uso del territorio, de tal forma que se dedique al uso más beneficioso, mientras que se mantenga la calidad del ambiente y se promueva la conservación de los recursos. El PLUS es un instrumento de carácter técnico-normativo que asigna los usos concertados al territorio en función de sus potencialidades (aptitudes) y limitaciones. Este Plan de Uso del Suelo es expresado a través de la Zonificación y las Normativas de Uso del Territorio Municipal.

3.7. NORMATIVAS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Es el conjunto de leyes, reglamentos, ordenanzas, documentos legales, planos y disposiciones que determinen cualquier incidencia de ordenamiento territorial y que, de acuerdo a la ley, regule o limite los derechos de uso o disposición de los bienes inmuebles nacionales, municipales y privados.

También se considerarán instrumentos relacionados con esta materia, los reglamentos generales, específicos de construcción, de supervisión y conservación de la red vial nacional incluyendo vías de comunicación terrestre, marina y aérea, interurbanas y rurales; los de desarrollo agrícola integral, de riego y drenaje; los de recursos hídricos, de manejo forestal, de

minas e hidrocarburos, de energía; de evaluación y gestión ambiental; así como los reglamentos generales de lotificación y urbanización municipal, los reglamentos generales de zonificación urbana y rural, todos los relacionados con el ordenamiento territorial, así como los reglamentos administrativos de las entidades que conforman el CONOT.

4. MARCO LEGAL DE LA PLANIFICACIÓN AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

4.1. COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES EN EL (OT)

Las competencias de los Gobiernos Municipales de conformidad con la Ley de Ordenamiento Territorial se orientan a:

- 1) La gestión amplia del ordenamiento territorial en el ámbito municipal, a efecto de promover las condiciones más apropiadas de desarrollo para la vida en comunidad, el control y la regulación de los asentamientos poblacionales de sus jurisdicciones, para lo cual actuarán en:
 - La elaboración y ejecución de los planes de trazo y desarrollo urbanístico del municipio, y consecuentemente del control y regulación del uso de suelos para las actividades económicas, sociales, de esparcimiento y otros necesarios en los asentamientos de personas, así como de la regulación de la actividad comercial, industrial y de servicios;
 - La definición del perímetro de las ciudades y de otras formas de los asentamientos humanos, conforme lo señala la Ley;
 - La construcción de la infraestructura de servicios públicos municipales;
 - El desarrollo y la promoción de programas que aporten soluciones habitacionales, el manejo y el control de áreas de riego;
 - La protección ambiental;
 - La promoción de la cultura y los valores locales;
 - La protección del patrimonio histórico y cultural.
- 2) La responsabilidad de armonizar el Plan de Ordenamiento Municipal con la planificación sectorial y los planes de áreas bajo régimen especial nacional y con el Plan de Nación, en aspectos tales como:
 - La promoción de actividades relacionadas a los programas y proyectos sectoriales;
 - La promoción de actividades para activar la producción local;
 - La gestión de los recursos naturales;
 - Otras acciones de coordinación con las políticas y programas sectoriales de la Nación.
- 3) Otras relacionadas al marco de la autonomía municipal contempladas en la Ley de Municipalidades

4.2. FACULTADES NORMATIVAS Y REGULACIONES MUNICIPALES

Las Municipalidades dentro de sus facultades normativas emitirán las regulaciones con respecto a los procesos de ordenamiento territorial, tales como:

- Normas de zonificación y de regulación de uso del suelo;
- Normas de construcción;
- Normas de lotificaciones y urbanizaciones;
- Otras normas y ordenanzas necesarias para la articulación local-sectorial o propias, en relación a las competencias municipales y para facilitar las acciones de las entidades de Ordenamiento Territorial;

Corresponde a los gobiernos municipales velar por el estricto cumplimiento por parte de los particulares y entidades públicas, de las limitaciones de derechos sobre la propiedad inmobiliaria como resultado de normativas de ordenamiento territorial emitidas por las propias municipalidades y el gobierno central.

4.3.MECANISMOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se promueve la participación ciudadana como uno de los ejes fundamentales del Ordenamiento Territorial, en el contexto siguiente:

- Como expresión del ejercicio de las libertades y los derechos democráticos;
- Para fortalecer el proceso de control político y moderación de la acción gubernamental en la gestión de los asuntos de interés público, en cuyo caso los habitantes de los municipios podrán organizarse para realizar contralorías sociales que garanticen el cumplimiento de este precepto.

Se establecen como mecanismos e instancias de participación ciudadana las siguientes:

- El Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial, los Consejos Departamentales de Ordenamiento Territorial, Redes de Apoyo, organizaciones comunitarias y demás instancias que con tales propósitos se prevean en la Ley de Ordenamiento Territorial y en las demás leyes;
- Cabildos abiertos, plebiscitos, asambleas de consulta, audiencias y otros mecanismos de participación previstos en la Ley de Municipalidades;
- Foros y audiencias sectoriales celebradas por iniciativa de grupos de interés público y privado o por convocatoria de instituciones representativas del Gobierno;
- Otras instancias y mecanismos de participación y expresión ciudadana, señalados como tales por la Ley.
- Para la aplicación de este instrumento metodológico y en el nivel comunitario y municipal se consideran Instancias de Gestión Territorial (IGT) que se conforman en cada una de las Unidades de Planificación con las organizaciones del tejido social como los patronatos, juntas de agua, asociaciones de productores, grupos ambientales, hombres, mujeres y jóvenes organizados en cualquier tipo de instancia para la gestión de la convivencia y el bienestar de las comunidades.

4.4.INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL

Los instrumentos técnicos son los sistemas e instrumentos administrativos, legislativos y ordenanzas mediante los cuales se hacen viables los procesos de planificación, gestión y evaluación del Ordenamiento Territorial, como se describen a continuación:

- Sistemas de información territorial, consistente en bancos de datos geoespaciales, sistemas estadísticos y de censos, así como otros sistemas de información espacial;
- Sistemas de promoción, evaluación y seguimiento del proceso de ordenamiento territorial;
- Los Instrumentos normativos legales.

Todos los instrumentos técnicos de la planificación del ordenamiento territorial generarán programas y proyectos que orienten, vinculen e incentiven la inversión pública, privada, y la cooperación, bajo un marco de desarrollo sostenible en el corto, mediano y largo plazo.

4.5.EL DESARROLLO HUMANO EN EL MARCO DE LA VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACIÓN

Uno de los principios orientadores del desarrollo establece que la Visión de País se centra en la realización del ser humano, su desempeño, bienestar personal y respeto a su dignidad, como el objetivo trascendente de todo acto social, por tanto, cualquier medida de política o legal, programa o proyecto financiado con recursos nacionales o externos, es decir que deberá tener como foco principal de atención el ser humano y su desarrollo integral.

Es evidente la alusión de este principio al enfoque de Desarrollo Humano, que se define como “el proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades de las personas, aumentando sus derechos y capacidades”. (PNUD, 1990). En este sentido se rescata que la planificación del desarrollo en los diferentes niveles del territorio debe tener como principal fundamento el desarrollo de las personas, generando oportunidades, mediante el cual se ofrece a las personas mayor acceso en cuanto a salud, educación, libertad política, garantía en el pleno ejercicio de los derechos humano, educación, respeto a sí mismo y acceso a los recursos necesarios para tener una buena calidad de vida.

4.6. EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL⁷ COMO ENFOQUE DE PLANIFICACIÓN

Según Gómez Orea, el sistema territorial una construcción social que representa el estilo de desarrollo; se forma mediante las actividades que la población práctica sobre el medio físico y de las interacciones entre ellas a través de los canales de relación que proporcionan funcionalidad al sistema.

La población se organiza en grupos de interés y genera instituciones que la estructuran, así como las normas legales que, junto a las propias de todo sistema, definen las reglas del juego gracias a las cuales el sistema funciona de una forma que tiende al equilibrio.

El análisis territorial se orienta a comprender el modelo territorial, es decir, la expresión simplificada del sistema constituido por las características naturales, los procesos económicos, sociales, culturales y ambientales y sus repercusiones territoriales. Este análisis es parte sustancial del diagnóstico territorial⁸, que se constituye en una de las etapas fundamentales para planificar el desarrollo con enfoque de ordenamiento territorial, el cual se expresa a través de seis subsistemas: físico ambiental, sociocultural, económico, asentamientos humanos, movilidad y conectividad, y política-institucional o gestión del territorio.

Las principales variables de análisis son la organización territorial, la descentralización, gobernabilidad, participación ciudadana y la gestión pública, ver tabla 1.

Tabla 1: Resumen de Subsistemas, componentes y variables para la cartografía

SUBSISTEMAS DEL MODELO TERRITORIAL	COMPONENTES	VARIABLES PARA CARTOGRAFÍA (ATLAS MUNICIPAL)
Subsistema Físico Ambiental	Unidades de Planificación, unidades estructurales, capacidad de uso, conflictos de uso, Zonificación y Plan de Uso del Suelo	Microcuencas, Áreas Protegidas, Elevaciones, Pendientes, Suelos
Subsistema Sociocultural	Demografía, Salud, Educación, Identidad Territorial	Población Total, densidad, distribución por asentamientos humanos, cobertura en Salud, Cobertura en Educación, Patrimonio Cultural
Subsistema Económico	Empleo e ingresos, Desarrollo Productivo, Mercado y Comercio, Equipamiento y Servicios	Sistemas de Producción, PEA, Flujos de comercialización, Potencial de desarrollo agrícola, forestal, industrial.

⁷ Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo, Colombia 2009 (pp 11-12).

⁸ Gómez Orea, Análisis y diagnóstico del sistema territorial, 1993.

Subsistema de Asentamientos	Núcleos de población, relaciones de los asentamientos, flujos, condiciones de las viviendas	Población por asentamientos, tipos de urbanización, jerarquía de los asentamientos, saneamiento básico
Subsistema de Movilidad y Conectividad	Red Vial, Telecomunicaciones, Servicios Públicos	Tipos y categorías de las Vías, comunicaciones (medios), telefonía, correos, internet
Subsistema Político Institucional	Administración Institucional, Presencia Institucional, Organización Comunitaria, Gestión territorial, Inversión Social	Funcionamiento del Gobierno municipal, Patronatos, Juntas de Agua, Instancias de Gestión.

Fuente: DGOT, SEPLAN 2013

El análisis de cada uno de los seis subsistemas es imprescindible para el desarrollo humano. El desarrollo humano por definición implica adaptación a cambios, es decir que la capacidad de adoptar nuevas tradiciones es una primera condición fundamental. Las ciudades, sus poblaciones, sus empresas y las relaciones entre las ciudades y sus áreas funcionales representan el motor de la economía de la sociedad. Por ende, la ordenación de los asentamientos humanos, la conectividad y movilidad entre ellos es una segunda condición fundamental. Los núcleos poblacionales dependen del subsistema físico ambiental para agua, alimentos, materiales de construcción, energía, minerales, recreación, tranquilidad y avances científicos. Para garantizar flujos continuos y estables, además de costos relativamente bajos, se requiere un ambiente natural eco sostenible. Una cuarta condición refiere a la gobernabilidad y desarrollo institucional, es decir seguridad, estabilidad y credibilidad.

5. MARCO METODOLÓGICO

PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Para la formulación del PMOT se plantea como un proceso participativo y concertado, orientado a la elaboración de la línea base y diagnóstico territorial, definición de unidades de planificación municipal y del plan de uso del suelo, así como de la visión compartida, políticas, estrategias, objetivos, programas y proyectos con base a las potencialidades y limitantes del municipio en función de 6 subsistemas territoriales: físico-ambiental, socio-cultural, económico, asentamientos humanos, movilidad y conectividad y político-institucional y siete etapas que van desde la PREPARACIÓN Y ORGANIZACIÓN; también se describen lineamientos metodológicos que orientan la aprobación y registro del plan en el Registro de Normativas de Ordenamiento Territorial (RENOT), mecanismos para su operatividad; además de herramientas de cómo medir y conocer los avances de la implementación del (PDM-OT). El proceso se desarrolla en 7 etapas, tal como se visualiza en la tabla 2.

Tabla 2: Resumen de Subsistemas, componentes y variables para la cartografía

ETAPAS	OBJETIVOS	PRODUCTOS PRINCIPALES
ETAPA I PREPARACIÓN Y ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> a) Preparar y organizar el proceso de planificación de ordenación del territorio, conformar y capacitar al Equipo Facilitador Municipal. b) Definir las Unidades de Planificación y fortalecer las capacidades de las Instancias de Gestión Territorial (IGT) que se organicen para los fines del Ordenamiento Territorial. c) Elaborar los instrumentos que indicarán la ruta a seguir en el proceso de formulación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, como el cronograma de trabajo y la estrategia de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Carta de oficialización del proceso firmada. b) Equipo facilitador de planificación conformado c) Cronograma para elaborar el PMOT. d) Mapeo de Actores Territoriales. e) Estrategia de comunicación. f) Unidades de Planificación Territorial de finidas. g) Instancias de Gestión Territorial organizadas.
ETAPA II LÍNEA BASE Y DIAGNÓSTICO	<ul style="list-style-type: none"> a) Conocer y analizar las condiciones físico ambientales, socio culturales, económicas, de asentamientos humanos, movilidad y conectividad, y político institucionales del municipio, identificando limitantes y potencialidades por Unidad de Planificación. b) Identificar los indicadores claves para establecer las prioridades de la problemática a resolver en el municipio. c) Realizar levantamiento de información primaria y secundaria para el análisis de información y el establecimiento de la Línea Base y diagnóstico territorial del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Información secundaria de los contenidos del diagnóstico recopilada y evaluada. b. Información primaria para el diagnóstico recolectada, validada y tabulada. c. Información de fuentes secundarias y primarias procesada y analizada por subsistema territorial. d. Análisis de interrelaciones por subsistema territorial. e. Diagnóstico Territorial validado y socializado.
ETAPA III PROSPECTIVA TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none"> a) Diseñar escenarios alternativos de ocupación territorial para la solución de los conflictos identificados en el diagnóstico, previniendo los hechos y las tendencias derivadas, para contrastarlos con las expectativas y políticas de desarrollo. b) Formular la estrategia para la toma de decisiones basadas en los futuros tendencias y deseables como solución a la problemática específica del municipio, de tal manera que se propicie un desarrollo territorial equilibrado. c) Concertar la construcción de la toma de decisiones en cuanto a la ocupación, utilización y transformación del territorio a corto, mediano y largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Visión compartida definida de OT. b. Escenario actual y tendencial construido. c. Escenario concertado

<p>ETAPA IV PLANIFICACIÓN TERRITORIAL</p>	<p>a) Realizar el análisis de las potencialidades del territorio con la participación de las instancias de gestión territorial y con ello definir el Plan de Uso del Suelo y las propuestas y normativas de uso de las categorías de Ordenamiento en las cuales se fundamentará el PMOT.</p> <p>b) Realizar la zonificación del municipio estableciendo y validando las restricciones de uso del suelo en base a los marcos legales vigentes.</p> <p>c) Definir las funciones principales de uso del territorio municipal y reasentirlas a través del mapa de zonificación municipal.</p>	<p>a) Mapeo de funciones económico-productivas y ambientales del territorio.</p> <p>b) Mapeo de restricciones legales del territorio.</p> <p>c) Mapeo de funciones socioculturales y político-institucionales.</p> <p>d) Zonificación territorial integrada</p>
<p>ETAPA V PROGRAMACIÓN DEL PLAN</p>	<p>a) Analizar de manera articulada y armonizada los instrumentos y/o herramientas de planificación para definir objetivos, programas, ejes estratégicos, metas, medidas y proyectos que orienten el desarrollo municipal y el ordenamiento territorial.</p> <p>b) Programar y priorizar los proyectos de carácter territorial que se buscan implementar para el cumplimiento de las normativas de uso del suelo y el territorio.</p>	<p>a. Realizado el análisis de articulación de los instrumentos de planificación del desarrollo que tiene el municipio.</p> <p>b. Proyectos estratégicos zonales (por unidad de planificación) priorizados.</p> <p>c. Elaborados programas y proyectos de carácter estructural territorial.</p> <p>d. Marco Programático y Articulación al Plan de Nación.</p>
<p>ETAPA VI MONITOREO Y SEGUIMIENTO</p>	<p>a) Medir y conocer los avances de la implementación del PMOT a través del monitoreo de los indicadores de la Línea Base.</p>	<p>a. Monitoreo y evaluación de la ejecución presupuestaria del Plan de Inversión.</p> <p>b. Análisis de evolución de los indicadores de la Línea Base.</p> <p>c. Informe anual de gestión municipal.</p>
<p>ETAPA VII APROBACIÓN Y REGISTRO</p>	<p>a) Aprobar el instrumento Ordenamiento Territorial, mediante mecanismos de participación que contribuyen a la gobernabilidad. b. Crear y asegurar los mecanismos para la operatividad del PMOT. c. Ingresar el PMOT al RENOT.</p>	<p>a. PMOT sometido a vista o consulta pública.</p> <p>b. PMOT ingresado a RENOT.</p> <p>c. Estrategias del PMOT, diseñada e implementada</p>

Fuente: DEPN, 2017

6. QUE TIENE EL MUNICIPIO DE SIGUATEPEPE?

Con el objetivo de optimizar recursos a aprovechar los recursos con que cuenta el municipio se ha rescatado el 100% de la información del proyecto participación Ciudadana y Ordenamiento Territorial (PACOT), QUE FUER financiado con fondos de la unión europea a través del proyecto apoyo urbano de los franceses. El municipio de Siguatepeque fue dividido en 16 zonas de las cuales se elaboraron 11 planes zonales quedando pendientes cinco planes zonales que son nuestra prioridad para ejecutar en este último trimestre del año y el primero del siguiente año; de los once planes zonas cinco fueron aprobados por la unión europea y el pleno de la corporación municipal. Hay seis planes zonales de aprobación por la corporación municipal.

En el siguiente recuadro se observa ejemplos de los instrumentos antes expuestos:

DESCRIPCIÓN	EJEMPLO IMAGEN
<p>Plan Guía de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible Municipal Participativo /</p> <p>Diagnóstico, orientaciones y propuesta previa de un Proyecto Territorial Participativo y de un Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial</p>	

El "Nuevo Centro", Un Espacio de Referencia Municipal e Intermunicipal
 PROPUESTA PARTICIPATIVA DE PLANIFICACION, ORDENAMIENTO Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA CALIFICACION DEL CENTRO DE SIGUATEPEQUE
 Zona 1: el centro ampliado



SON BARRIOS DE ZONA DE EXTENSIÓN DEL CENTRO A DENSIFICAR ARMONIZANDO A UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE.

Zona 2: Para preservar con una vocación económica.

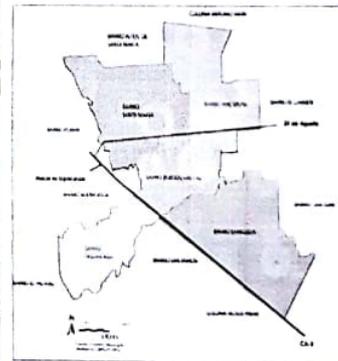
PROPUESTA PARTICIPATIVA DE PLANIFICACION, ORDENAMIENTO Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA RURAL, ALTOS DE SIGUATEPEQUE



SINTEISIS

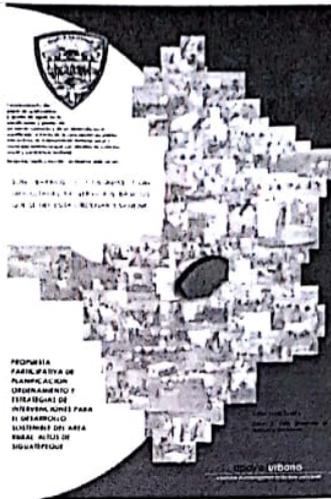
Este plano muestra a los barrios que rodean al centro de Siguatepeque, ubicado en el lado Oeste del centro que es la localidad (Z) de Siguatepeque y de CA 1, donde se encuentran sectores de viviendas y con una vocación económica.

Mapa 3.1 Ubicación de los barrios de zona de extensión del Siguatepeque



SON BARRIOS Y COLONIAS CON DIFICULTADES DE SERVICIOS BÁSICOS QUE SE NECESITA ORDENAR Y SANEAR.

PROPUESTA PARTICIPATIVA DE PLANIFICACION, ORDENAMIENTO Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA RURAL, ALTOS DE SIGUATEPEQUE



El presente documento es el resultado de un proceso participativo de planificación, ordenamiento y estrategias de intervenciones para el desarrollo sostenible del área rural, altos de Siguatepeque.

El objetivo principal de esta propuesta es ordenar y sanear los barrios y colonias que presentan dificultades de servicios básicos, promoviendo así un desarrollo sostenible y equitativo en el área rural de Siguatepeque.

Las intervenciones propuestas se centran en mejorar el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad, así como en promover actividades económicas sostenibles que permitan mejorar el nivel de vida de la población.



Zona 3: Para preservar el Bosque y conservar.

"EL PULMON VERDE DE LA CIUDAD" ENTRE LA CIUDAD Y EL CAMPO UN ESPACIO AGRADABLE PARA VIVIR Y PRODUCIR

Zona 4: El Pulmón verde de la ciudad

PROPUESTA PARTICIPATIVA DE PLANIFICACION, ORDENAMIENTO Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y EL DESARROLLO EQUITATIVO DE LOS BARRIOS DEL ESTE DE SIGUATEPEQUE



El presente documento es el resultado de un proceso participativo de planificación, ordenamiento y estrategias de intervenciones para el desarrollo sostenible del área rural, altos de Siguatepeque.

El objetivo principal de esta propuesta es ordenar y sanear los barrios y colonias que presentan dificultades de servicios básicos, promoviendo así un desarrollo sostenible y equitativo en el área rural de Siguatepeque.

Las intervenciones propuestas se centran en mejorar el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad, así como en promover actividades económicas sostenibles que permitan mejorar el nivel de vida de la población.

SON BARRIOS Y COLONIAS RESIDENCIAL DE CALIDAD AMBIENTAL CON UNA AGRICULTURA Y NATURALEZA A CONTROLAR Y PROTEGER.

Zona 5-6: Para preservar con Una vocación productiva.

PROPUESTA PARTICIPATIVA DE PLANIFICACION, ORDENAMIENTO Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA RURAL, ALTOS DE SIGUATEPEQUE



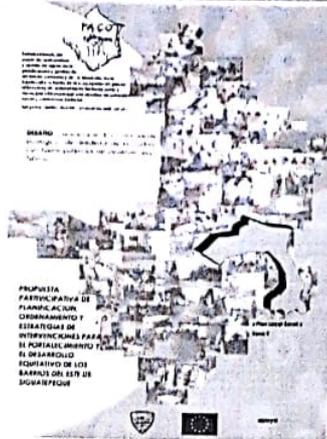
MÁS QUE EL PULMÓN VERDE Y LA FUENTE DE AGUA DEL MUNICIPIO, UNA CUENCA PROTEGIDA Y VALORADA QUE OTORGUE VIDA Y ECONOMÍA SOSTENIBLE QUE SEA MODELO DE TODA LA REGIÓN

Zona 7: la Cuenca Calán

PROPUESTA PARTICIPATIVA DE PLANIFICACION, ORDENAMIENTO Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA CALIFICACION DEL CENTRO DE SIGUATEPEQUE



PROPUESTA PARTICIPATIVA DE PLANIFICACION, ORDENAMIENTO Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y EL DESARROLLO EQUITATIVO DE LOS BARRIOS DEL ESTE DE SIGUATEPEQUE.



OBJETIVO

El objetivo general de esta propuesta es el desarrollo urbano sostenible de los barrios del este de Siguatepeque, considerando los aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Mejorar las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de los habitantes de los barrios del este de Siguatepeque.
2. Promover el desarrollo económico y social de los barrios del este de Siguatepeque.
3. Mejorar las condiciones ambientales y de infraestructura de los barrios del este de Siguatepeque.
4. Promover la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de los barrios del este de Siguatepeque.

ALCANCE

Esta propuesta se aplica a los barrios del este de Siguatepeque, específicamente a los barrios de San Juan, San Pedro, San Pablo, San Andrés, San Mateo, San José, San Antonio, San Marcos, San Nicolás, San Sebastián, San Lorenzo, San Isidro, San Rafael, San Gabriel, San Miguel, San Juanito, San Andrésito, San Mateoito, San Joséito, San Antonioito, San Marcosito, San Nicolásito, San Sebastiánito, San Lorenzoito, San Isidroito, San Rafaelito, San Gabrielito, San Miguelito, San Juanito, San Andrésito, San Mateoito, San Joséito, San Antonioito, San Marcosito, San Nicolásito, San Sebastiánito, San Lorenzoito, San Isidroito, San Rafaelito, San Gabrielito, San Miguelito.

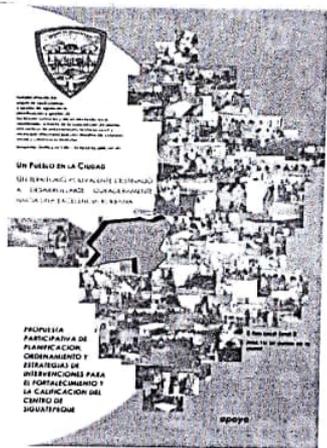
Plan Zonal 9

UN PUEBLO EN LA CIUDAD UN TERRITORIO POLIVALENTE DESTINADO A DESARROLLARSE DURADERAMENTE HACIA UNA EXCELENCIA RURBANA

Zona 11: Un pueblo en la Ciudad

PROPUESTA PARTICIPATIVA DE PLANIFICACION, ORDENAMIENTO Y

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA CALIFICACION DEL CENTRO DE SIGUATEPEQUE



OBJETIVO

El objetivo general de esta propuesta es el desarrollo urbano sostenible del centro de Siguatepeque, considerando los aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Mejorar las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de los habitantes del centro de Siguatepeque.
2. Promover el desarrollo económico y social del centro de Siguatepeque.
3. Mejorar las condiciones ambientales y de infraestructura del centro de Siguatepeque.
4. Promover la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias del centro de Siguatepeque.

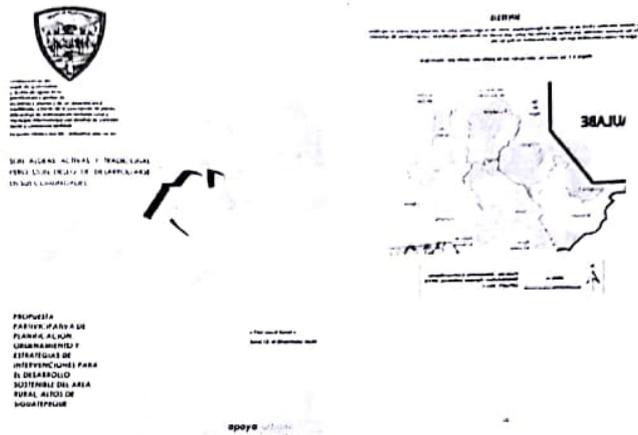
ALCANCE

Esta propuesta se aplica al centro de Siguatepeque, específicamente a los barrios de San Juan, San Pedro, San Pablo, San Andrés, San Mateo, San José, San Antonio, San Marcos, San Nicolás, San Sebastián, San Lorenzo, San Isidro, San Rafael, San Gabriel, San Miguel, San Juanito, San Andrésito, San Mateoito, San Joséito, San Antonioito, San Marcosito, San Nicolásito, San Sebastiánito, San Lorenzoito, San Isidroito, San Rafaelito, San Gabrielito, San Miguelito.

SON ALDEAS ACTIVAS Y TRADICIONAL PERO CON DESEO DE ESARROLLARSE EN SUS COMUNIDADES.

Zona 12: el dinamismo local.

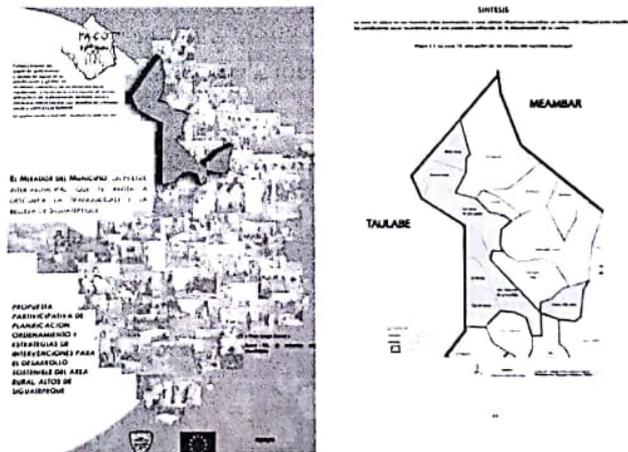
PROPUESTA PARTICIPATIVA DE PLANIFICACION, ORDENAMIENTO Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA RURAL, ALTOS DE SIGUATEPEQUE



EL MIRADOR DEL MUNICIPIO, UN PUENTE INTER-MUNICIPAL QUE TE INVITA A DESCUBRIR LA TRANQUILIDAD Y LA BELLEZA DE SIGUATEPEQUE.

Zona 15: el mirador del Municipio

PROPUESTA PARTICIPATIVA DE PLANIFICACION, ORDENAMIENTO Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA RURAL, ALTOS DE SIGUATEPEQUE



El tema de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD) ya establece se trabaje con la metodología FOCAL, esta es una metodología ideal para trabajar en municipio categoría C y D, sin embargo estamos trabajando la línea de base mediante la aplicación de un censo casa por casa que nos permitirá conocer la realidad de

cada una de las comunidades. Con la línea de base podremos actualizar los planes zonales de PACOT, y culminar las cinco zonas que no fueron elaboradas en el 2010. La municipalidad de Siguatepeque ha invertido en mobiliario y equipo además de contratación de personal técnico para el censo y digitalización además diseño su propio sistema para la digitalización de más de 25000 fichas que se aplicaran. A la fecha se ha visitado más del 50 % de las familias y hogares del municipio de Siguatepeque. De esa cantidad de fichas de hogares se han digitalizado más de 4500 fichas de las cuales podemos apreciar en anexos reporte general de los indicadores analizados.

Los avances de la línea de base del censo casa por casa se ilustran a continuación.

Instrumentos Esperados:

1. Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de ordenamiento territorial (PDM-OT) / PLAN GUIA DE PACOT actualizado con la línea de base.
2. Propuesta del Plan de Desarrollo Urbano considerando: La Zonificación Urbana con inclusión de Gestión de Riesgos, Gestión Ambiental Municipal
3. Una Agenda de Desarrollo Económico / Agenda de Competitividad Territorial esta última será financiada por la cooperación Española con fondos DEL programa euro labor.

Temporalización/Etapa Actual:

Componente 1: Construcción de indicadores demográficos y socioeconómicos de línea base, a nivel comunitario y de municipio, con participación social. Duración de 3 meses en el levantamiento de boletas censales de Todas las viviendas del Municipio.

Indicadores Esperados:

Sub Sistema Socio Cultural

Demografía

Salud

Educación

Identidad Territorial

Riesgo de Desastre y

Adaptación al Cambio Climático

Riesgo de Desastre y Adaptación al Cambio

Climático Criterios sostenibilidad ambiental

Sub Sistema Físico Ambiental

Unidades Territoriales

Áreas bajo Régimen Especial

Atributos Biofísicos

Agua

Amenazas y Riesgos

Sub Sistema Económico

Empleo e Ingresos

Desarrollo Productivo

Mercado y Comercio

Equipamientos y Servicios

Sub Sistema Asentamientos Humanos

Núcleos de población y sus atributos
Canales o infraestructuras de relación y sus atributos
Flujos que se producen
Condiciones de vivienda

Sub Sistema Movilidad y Conectividad

Red vial
Telecomunicaciones

Servicios públicos

Sub Sistema Político Institucional

Administración Institucional
Presencia Institucional
Organización Comunitaria
Gestión territorial
Inversión Social

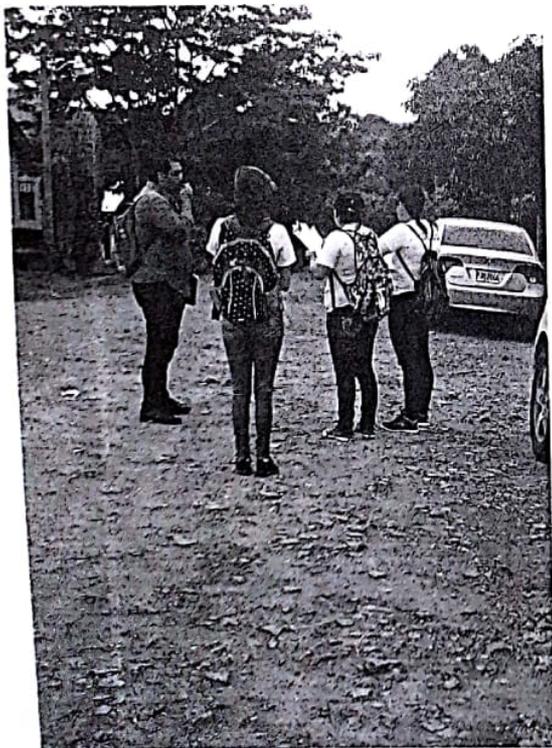
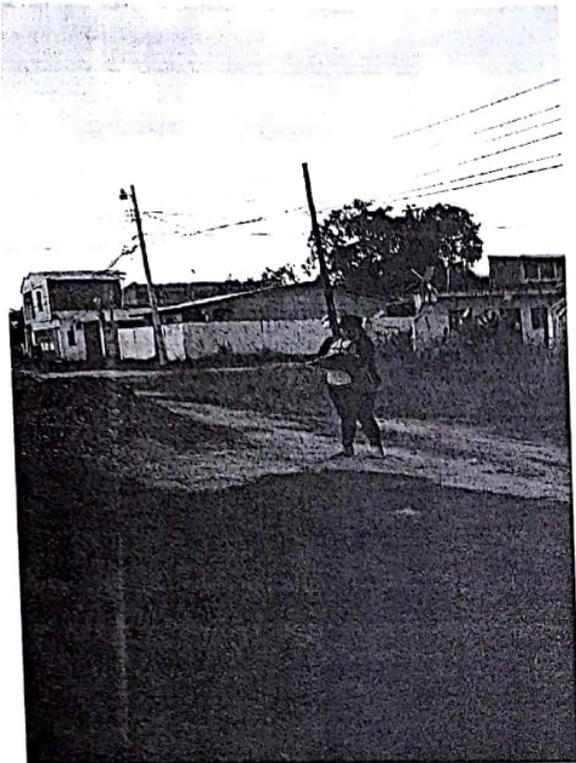
Equipo Técnico:

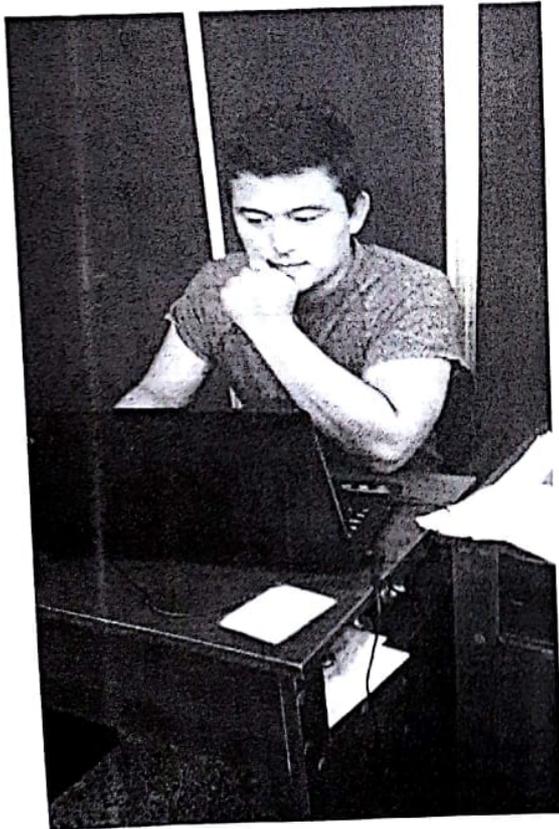
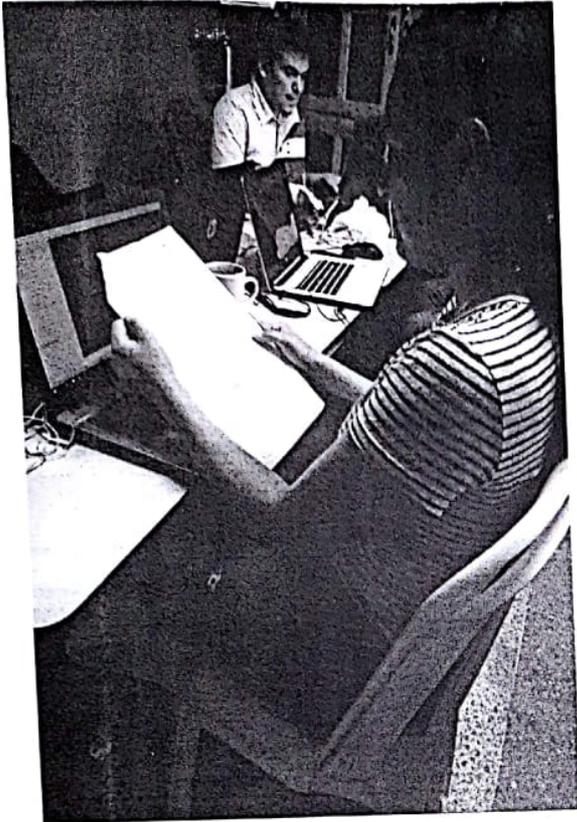
Equipo de facilitadores técnicos de la Municipalidad de Siguatepeque con asistencia gubernamental y acompañamiento de la Corporación Municipal.

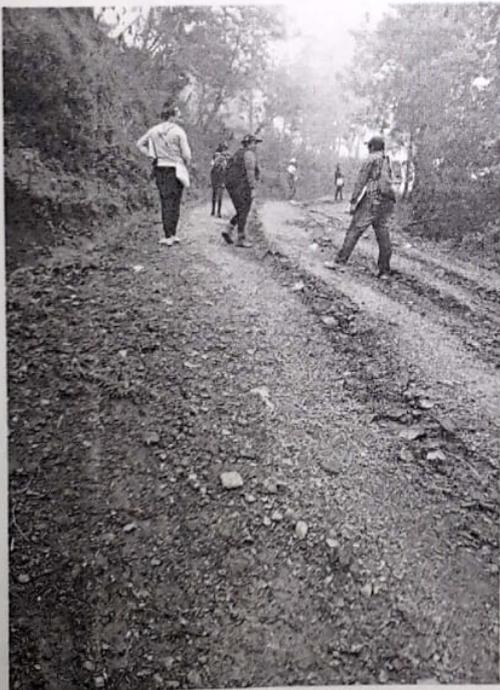
Financiamiento:

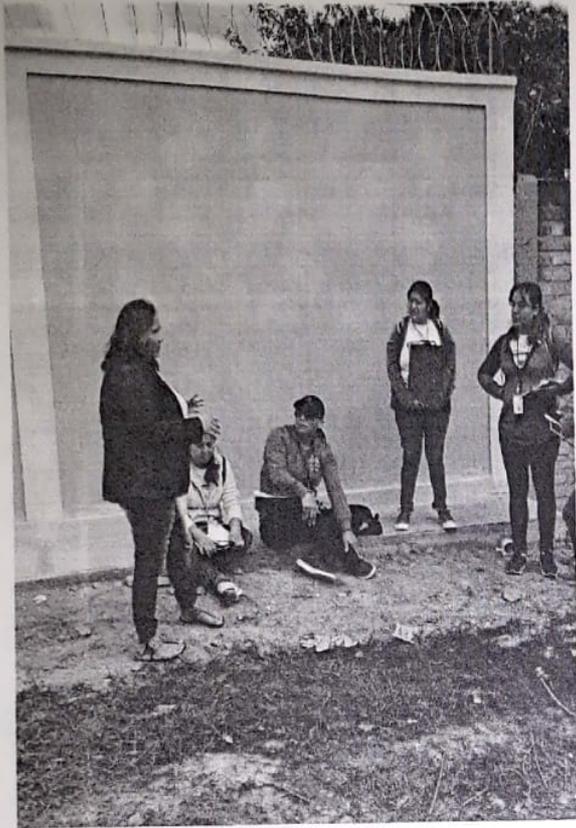
Fondos Municipales y/o Donaciones.

Presupuesto aprobado de L. 1, 405,700.00 para el componente 1 Construcción de indicadores demográficos y socioeconómicos de línea base, a nivel comunitario y de municipio, con participación social.



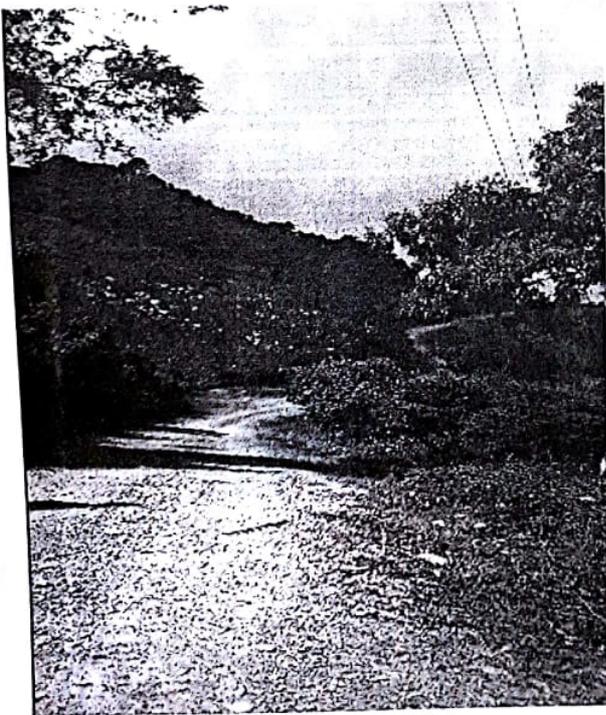






EL SAUCE

El día 25 de julio del 2018 se empezó con el levantamiento censal en la comunidad del Sauce obteniendo un total de 85 casas censadas, 10 cerradas, 6 no dieron información sumando un total de 101 casas visitadas; Personal que realizaron el Levantamiento del Censo: Aida Esmeralda Moncada, Dania Sofía Salazar, Gladys Ondina Díaz y Yessica Liliana Fúnez, fueron trasladadas a la Aldea de Rio Bonito en el vehículo de la Municipalidad y dadas las circunstancias de no contar con apoyo logístico de parte de las Autoridades del Patronato, por su propia cuenta se trasladaron a la Comunidad del Sauce; teniendo la dificultades de transporte, al llegar al lugar se les brindó el número del presidente del patronato se le llamo y no se encontraba en la comunidad pero se les permitió dejar el material y equipaje en la Iglesia Cristo Misionero para dar inicio al levantamiento de las fichas casa por casa; llegada las 6:30 pm se finalizó en su totalidad la Comunidad del Sauce, y ya a esta hora por otros medios la señora Ana Bardales les brindó hospedaje para el día siguiente movilizarse a la Aldea el El Pito.



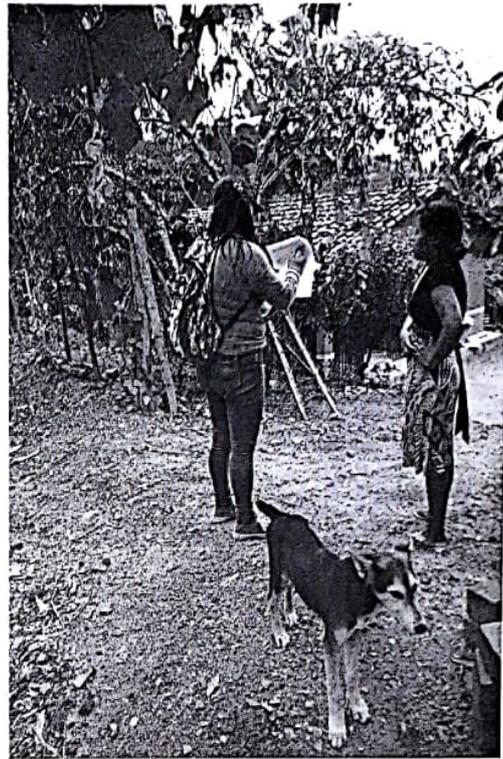
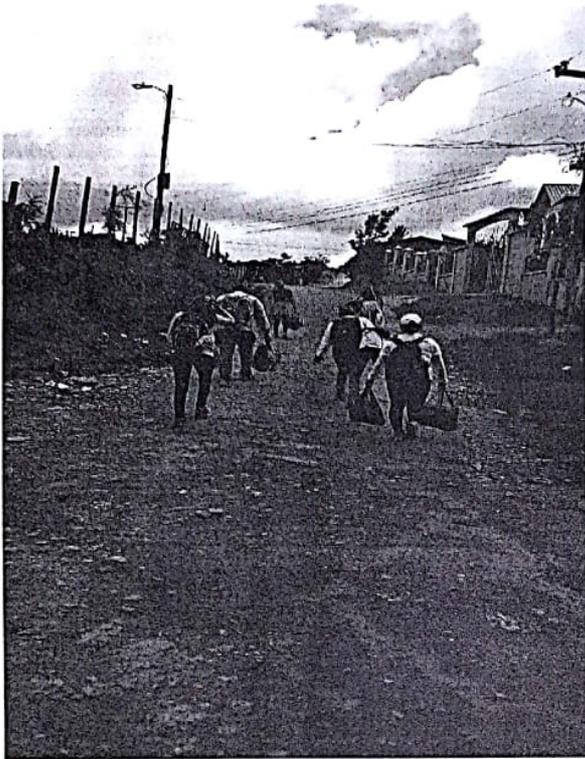
RIO BONITO

El día 23 de julio del 2018 El Equipo Técnico Municipal traslado al personal de Campo a la Comunidad de Rio Bonito; se localizó el presidente del patronato el cual les brindo una vivienda para que fuera utilizada por el personal el tiempo necesario en que se realizaría el Levantamiento Censal, al momento de entrar a la vivienda se observó que no tenía las condiciones adecuadas y seguridad pero aun así el equipo decidió quedarse.

Dos horas después la coordinadora del equipo llamo a la oficina para hacer saber que se regresarían a Siguatepeque, porque que personas de la comunidad les hicieron saber que la vivienda que les habían asignado por las noches funcionaba como casa de ventas de bebidas alcohólicas (cantinas).

El 03 de agosto del 2018 el equipo de campo decidió regresar a la comunidad de Rio Bonito por sus propios medios sintiéndose comprometidas y así no defraudar al equipo técnico, la coordinadora logro conseguir el número telefónico del pastor Gaspar Arana de la **IGLESIA DE DIOS EFZIDA** donde se ofreció humildemente a darnos hospedaje por dos días iniciando el mismo día el levantamiento de las fichas censales en el barrio arriba de la comunidad, contando con el apoyo de todos los pobladores.

El 21 de septiembre del 2018 10:00 am se regresó a la comunidad a terminar el trabajo empezado el día 23 de julio 2018 hospedándose en el mismo lugar, trabajando la tarde de este día y la mañana del día 22 dado por terminado el censo a las 12:00 pm se tomó la decisión de trasladarse a la aldea Buena Vista dejando ya la Comunidad de Rio Bonito Completamente Censada sin ningún imprevisto.



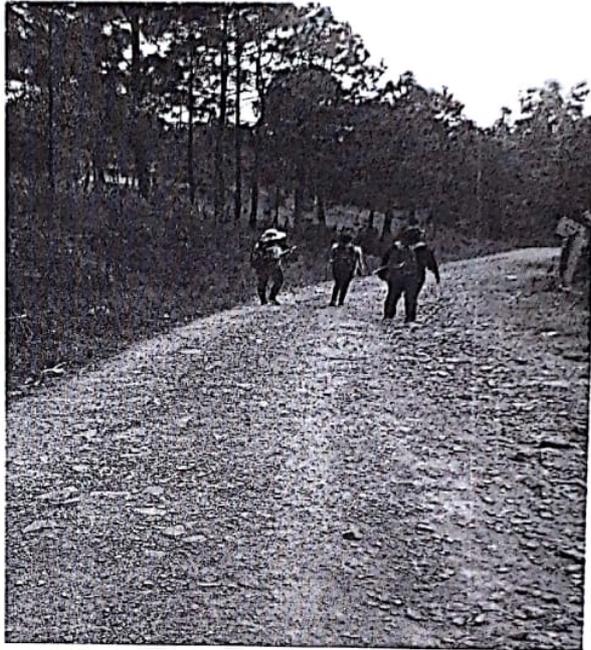
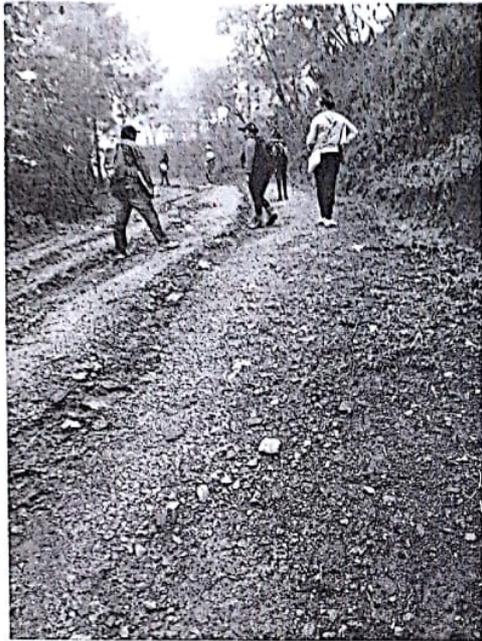
BELLA VISTA

El día 22 de septiembre 2018 1:30 pm se llegó a la Comunidad de Buena Vista; se empezó la búsqueda de un lugar donde dejar el equipaje y material de trabajo se les sugirió por parte de los vecinos de la aldea la casa de doña Teodora (Asistente del Proyecto Vida Mejor) de la Comunidad de Buena Vista ya que era el lugar más accesible para hospedar a las 7 técnicos de campo.

Ya dejando el equipaje y material a las 2:30 pm se tomó la ruta hacia Bella Vista dando inicio el Levantamiento del Censo, dado que las casas estaban separadas se hicieron las 6:30 pm no se terminó de censar el lugar porque inicio a caer una fuerte tormenta con vientos fuertes se corrió a buscar donde acampar el agua un señor de buen corazón nos brido humildemente su vivienda.

Se llegaron las 7:30 y aun no paraba de llover, se fue el fluido eléctrico ya con mucha preocupación el equipo decidió emprender el camino de regreso a Buena Vista al no tener donde pasar la noche en la aldea con la colaboración del señor nos proveyó linterna y nilón para cubrimos bajo la tormenta y fuertes vientos en la oscuridad con mucha incertidumbre y temor de que algo nos podría pasar por los comentarios hechos de algunos vecinos que la zona era peligrosa.

Llegando a las 8:35 pm a la casa de la señora Teodora la cual al vernos en la situación que llegamos nos ofreció café con pan luego nos llevó hacia la casa que nos daría para hospedarnos lo cual no contaba con los servicios básico no poseía. El Domingo 23 se regresó a la Aldea de Bella Vista a terminar con el Levantamiento Censal terminado.



ANEXO 2.

Link spot publicitario divulgación Levantamiento Censal

<https://www.dropbox.com/s/i9wrnva5yfmaj49r/SPOT.mp4?dl=0>

El Municipio de Siguatepeque se sectorizo en 16 zonas de acuerdo a las cuencas de vidas evaluadas por la ONG's Apoyo Urbano mediante el proyecto PACOT con fondos de la Unión Europea.

A la boleta censal se le agrego una tercer hoja con 20 preguntas sobre los temas de Generalidades (Desarrollo Económico, Turismo, Migración, Medio Ambiente, Convivencia entre otros)

<https://www.dropbox.com/s/ycimjt3gsuo3otw/Boleta%20Final%20Completa%20Siguatepeque%2022062017%20FOCAL%20II.pdf?dl=0>

A la fecha se tiene al menos 12000 boletas llenas de las 25,000 (número de viviendas según INE 2013) representando el 48 %, teniendo impresa de 25,000 boletas listas para su llenado que representan 100.00 % impresas

Se presentó al seno de la Corporación Municipal el proyecto PDM-OT así como el plan de trabajo, siendo este aprobado por la Honorable Corporación Municipal.

https://www.dropbox.com/s/v3y1yq84kt0e86/PROPUESTA%20DE%20SIGUATEPEQUE_v4_slvF.pdf?dl=0

Municipalidad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua Encuesta para establecer Línea Base Demográfica y Socioeconómica

Base de datos : Diccionario de la base de datos

Área geográfica : Siguatepeque

A: Demográfico

Descripción	Cantidad	Frec. %	Hombre	Frec. %	Mujeres	Frec. %	Hombres Leen	Frec. %	Mujeres Leen	Frec. %
Entre 1 y 4	2442	9.95%	1203	10.47%	1239	9.49%	389	4.33%	427	4.13%
Entre 12 y 15	1660	6.76%	816	7.10%	844	6.47%	810	9.01%	832	8.04%
Entre 16 y 18	1915	7.80%	891	7.75%	1024	7.85%	874	9.72%	1015	9.81%
Entre 19 y 23	2789	11.36%	1282	11.16%	1507	11.55%	1265	14.07%	1493	14.43%
Entre 24 y 30	3064	12.48%	1435	12.49%	1629	12.48%	362	4.03%	435	4.20%
Entre 31 y 40	2839	11.57%	1128	9.82%	1711	13.11%	1086	12.08%	1670	16.14%
Entre 41 y 50	1835	7.48%	825	7.18%	1010	7.74%	789	8.77%	956	9.24%
Entre 5 y 6	1253	5.11%	655	5.70%	598	4.58%	426	4.74%	387	3.74%
Entre 51 y 64	1664	6.78%	763	6.64%	901	6.90%	719	8.00%	837	8.09%
Entre 7 y 12	3427	13.96%	1751	15.24%	1676	12.84%	1738	19.33%	1656	16.00%
Mayores de 65	1298	5.29%	571	4.97%	727	5.57%	480	5.34%	588	5.68%
Menores de 1	357	1.45%	172	1.50%	185	1.42%	55	0.61%	54	0.52%
Total	24,543		11492		13,051		8,993		10,350	

14. Padres-Madre Solteros(a)

Descripción	Padres Solteros	Madres Solteras
Total	206	66

16. Niños que nacieron en el último año

Descripción	Niños	Niñas
Total niños	233	291

15. Padres-Madre Solteros(a)

Descripción	Padres Solteros	Cantidad	Madres Solteras	Descripción Niños	Cantidad Niños	Descripción Niñas	Cantidad Niñas
1 Padres Solteros	184			1 niños	229	1 Niñas	283
2 Padres Solteros	18	1 Madres Solteras	40	2 niños	4	2 Niñas	8
3 Padres Solteros	9	43 Madres Solteras	43				
5 Padres Solteros	5						

B: SALUD

17. Mujeres Embarazadas Edad 1		17. Mujeres Embarazadas Edad 2		17. Mujeres Embarazadas Edad 3		18. Donde Nació el último Niño?		19. ¿Hubo Alguna muerte Materna?	
Edad Madres	Cantidad	Edad Madres	Cantidad	Edad Madres	Cantidad	Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad Niños
14	1					Casa	280	Después del parto	10
15	2					Centro de Salud	1670	Durante el embarazo	35
16	5					Clinica materno infantil	282	Ninguno	2
17	9					Clínica privada	253	Parto	6
18	14					Hospital	1299		
19	9					Ninguno	0		
20	9					Otro establecimiento	15		
21	11								
22	6								
23	10								
24	8								
25	8								
26	3								
27	8								
28	2								
29	2								
30	11								
31	3								
32	3								
33	7								
34	4								
35	2								
36	2								

Edad Madres	Cantidad
37	1
38	1
39	1
40	1
170	1
190	1
270	1

21. Tipo de método de planificación familiar

Metodo	Cantidad	Frec. %
No Planifica		0.00%
Diu	93	1.38%
Implante	54	0.80%
Inyección	106	1.58%
Inyección	415	6.17%
Operación Femenina	105	1.56%
Operación Femenina	246	3.66%
Operación Masculina	5	0.07%
Pastilla	152	2.26%
Preservativo	26	0.39%
Ritmo	34	0.51%

22. Muerte de niños menores a 5 años

Descripción	Cantidad	Causa	Cantidad Niños	Cantidad Niñas
SI	1236			

23. ¿Enfermedades?

Descripción	Cantidad	Frec. %	Hombre	Frec. %	Mujeres	Frec. %	Asistencia Pública	Frec. %	Asistencia Privada	Frec. %
Asma bronquial	116	5.11%	57	5.40%	59	4.86%	90	6.16%	24	5.01%
Cáncer	20	0.88%	7	0.66%	13	1.07%	15	1.03%	1	0.21%
Chagas	13	0.57%	6	0.57%	7	0.58%	8	0.55%	4	0.84%
Chicungunya	143	6.31%	79	7.49%	64	5.28%	91	6.23%	22	4.59%
Chicungunya	7	0.31%	2	0.19%	5	0.41%	2	0.14%	5	1.04%
Consumo de drogas	22	0.97%	19	1.80%	3	0.25%	2	0.14%	1	0.21%
Consumo de alcohol	28	1.23%	26	2.46%	2	0.16%	10	0.68%	0	0.00%
De la piel	34	1.50%	14	1.33%	20	1.65%	21	1.44%	13	2.71%
Dengue clásico	118	5.20%	59	5.59%	59	4.86%	91	6.23%	16	3.34%
Dengue hemorrágico	29	1.28%	14	1.33%	15	1.24%	23	1.58%	2	0.42%
Diabetes	254	11.20%	85	8.06%	169	13.93%	154	10.55%	89	18.58%
Diarreas	191	8.42%	99	9.38%	92	7.58%	82	5.62%	26	5.43%
Discapacidad	169	7.45%	78	7.39%	91	7.50%	132	9.04%	30	6.26%
Epilepsia	17	0.75%	7	0.66%	10	0.82%	16	1.10%	0	0.00%
Hipertension arterial	387	17.06%	132	12.51%	255	21.02%	238	16.30%	144	30.06%
Infecciones respiratorias agudas	575	25.35%	289	27.39%	286	23.58%	392	26.85%	73	15.24%
Neumonía	17	0.75%	9	0.85%	8	0.66%	11	0.75%	5	1.04%
Paludismo	15	0.66%	7	0.66%	8	0.66%	10	0.68%	4	0.84%
Tuberculosis zika	4	0.18%	3	0.28%	1	0.08%	3	0.21%	1	0.21%
zika	109	4.81%	63	5.97%	46	3.79%	69	4.73%	19	3.97%
Total	2,268		1055		1,213		1,460		479	

24. ¿Vacunas?

Descripción	Cantidad	Frec. %	Hombre	Frec. %	Mujeres	Frec. %	Vacuna completa	Frec. %	Vacuna Incompleta	Frec. %
Menores de 12	7339	28.30%	3706	30.49%	3633	25.37%	2519	12.36%	3726	93.27%
Mayores de 65	1549	5.97%	687	5.65%	862	6.02%	1422	6.98%	18	0.45%
Entre 24 y 64	10757	41.47%	4806	39.54%	6492	45.33%	10688	52.44%	124	3.10%
Entre 13 y 23	6292	24.26%	2957	24.33%	3335	23.29%	5753	28.23%	127	3.18%
Total	25,937		12156		14,322		20,382		3,995	

B: SEGURIDAD

25. ¿Conoce usted casos de violencia intrafamiliar?		26. Víctima de Violencia		27. ¿Qué tan seguros están?			27. Orden de Importancia	
Descripción	SI NO	Descripción	SI NO	Descripción	No Estan Seguros	SI Estan Seguros	Orden Robos	
SI	2 257	SI	0 259	total	12	247	1	12
Cantidad total de casos		Cantidad total de casos						
2								
Orden Maras		Orden Drogas		Orden Cantinas		Orden Riñas		
1	6	1	1	1	1		1	1
2	2	2	1	3	1		5	2
		3	2	4	2			

D: PARTICIPACION Y EXPECTATIVA

Participación y Expectativas

Descripción	Hombres	Mujeres
Genero	3	2

D: SERVICIOS PUBLICOS

30. SERVICIOS PUBLICOS QUE RECIBEN

Servicio	SI Reciben	Frec. %	NO Reciben	Frec. %
Aceo de calles	96	0.26%		
Agua de llave p�blica	51	0.14%	255	0.76%
Agua de llave p�blica	437	1.19%	251	0.75%
Agua de pozo propio	66	0.18%	256	0.76%
Agua domiciliar de acueducto	2102	5.74%	245	0.73%
Agua domiciliar de pozo comunal	3526	9.63%	27	0.08%
aguapozopropio	12	0.03%	51	0.15%
Alumbrado p�blico	1382	3.77%	691	2.05%
Alumbrado p�blico	4484	12.24%	604	1.79%
Energia electrica domiciliar	6006	16.40%	3925	11.66%
Inodoro/Servicio sanitario	2677	7.31%	6161	18.31%
Letrina	457	1.25%	836	2.48%
Letrina de pozo s�ptico	591	1.61%	2739	8.14%
Letrina de pozo s�ptico	2427	6.63%	6252	18.58%
Letrina de pozo simple	336	0.92%	2441	7.25%
Mantenimiento de calles	4162	11.36%	200	0.59%
Recoleccion de basura	2615	7.14%	255	0.76%
Resera de agua lluvia	2	0.01%	514	1.53%
Reserva de agua lluvia	17	0.05%	6219	18.48%
Tel�fono m�vil	919	2.51%	1485	4.41%
Tel�fono HONDUTEL	391	1.07%		
Tel�fono m�vil	3691	10.08%		

E: SEGURIDAD ALIMENTARIA

37. ¿Trabaja la tierra?		31. ¿Trabaja la tierra (G�nero)?		32. Tendencia de la tierra		
Descripción	SI NO	Descripción	Hombres	Mujeres	Tendencia	Cantidad Frec. %
Cant. Fichas	581 5980	G�nero	470	35	Alquilada	107 1.63%
					Comunal	2 0.03%
					Invasi�n	2 0.03%
					Litigio	6 0.09%
					No tiene	2348 35.79%
					Prestada	69 1.05%
					Propia pagada	420 6.40%
					Propia Pagando	12 0.18%
32. Dominio de la tierra		33. ¿Produce Alimentos?		34. ¿Produce Suficientes Alimentos para consumir?		
Tendencia	Cantidad Frec. %	Descripción	SI Frec. %	NO Frec. %	Descripción	SI Frec. %
�til	12 0.18%	Cant. Fichas	581 8.86%	5975 91.14%		

Tendencia	Cantidad	Frec. %
Ninguno	6142	93.60%
Pleno	350	5.33%
Útil	58	0.88%

Descripción	SI	Frec. %	NO	Frec. %
Cant. Fichas	339	5.17%	6217	94.83%

37. ¿Obtiene exedentes para las ventas?

35. ¿Qué se sembró y cuánto se produjo durante el año pasado.?

36. ¿Área de tareas con sistema de riego?

Descripción	SI	Frec. %	NO	Frec. %
Cant. Fichas	228	3.48%	6328	96.52%

Descripción	Malz	Frijo	Malcillo	Café	Caña	Otro
Quintal	9399	12486	59	46978	21	4995
Tareas	2797	2886	9	10779	33	302

Descripción	Goteo	Aspercion	Ninguno	Otros
Tareas	49	114	46	100

38. ¿Tiene Huerto Familiar?

Descripción	SI	Frec. %	NO	Frec. %
Cant. Fichas	286	4.36%	6270	95.64%

38. ¿Tiene Animales?

Descripción	SI	Frec. %	NO	Frec. %
Cant. Fichas	3494	53.29%	3062	46.71%

39. Tiene animales

Descripción	Aves	Bovinos	Caprinos	Equinos	Porcinos	Piscicultura	Apicultura	Domesticos
Cantidad	14162	232	75	50	266	1011	33	6133

G: EDUCACION

40. Nivel de educación

40. Nivel de educación masculino

40. Nivel de educación femenino

40. Nivel de educación masculino SI estudian

Nivel Educativo	Cantidad	Frec. %	Nivel Educativo	Cantidad Hombres	Frec. %	Nivel Educativo	Cantidad Hombres	Frec. %	Nivel Educativo	Cantidad Hombres	Frec. %
1	683	6.40%	1	337	6.48%	1	346	6.32%	1	306	5.88%
2	669	6.26%	2	337	6.48%	2	332	6.06%	2	270	5.19%
3	725	6.79%	3	382	7.34%	3	343	6.26%	3	284	5.46%
4	781	7.31%	4	403	7.75%	4	378	6.90%	4	322	6.19%
5	757	7.09%	5	399	7.67%	5	358	6.54%	5	285	5.48%
6	1974	18.48%	6	987	18.97%	6	987	18.02%	6	330	6.34%
B	2191	20.51%	B	1035	19.90%	B	1156	21.10%	B	754	14.49%
D	1444	13.52%	D	605	11.63%	D	839	15.32%	D	346	6.65%
N	436	4.08%	N	219	4.21%	N	217	3.96%	N	89	1.71%
PE	616	5.77%	PE	324	6.23%	PE	292	5.33%	PE	298	5.73%
U	404	3.78%	U	174	3.34%	U	230	4.20%	U	152	2.92%

40. Nivel de educación masculino NO estudian

40. Nivel de educación femenino SI estudian

40. Nivel de educación femenino NO estudian

Nivel Educativo	Cantidad Hombres	Frec. %	Nivel Educativo	Cantidad Hombres	Frec. %	Nivel Educativo	Cantidad Hombres	Frec. %
1	31	0.60%	1	313	5.71%	1	33	0.60%
2	67	1.29%	2	292	5.33%	2	40	0.73%
3	98	1.88%	3	262	4.78%	3	81	1.48%
4	81	1.56%	4	299	5.46%	4	79	1.44%
5	114	2.19%	5	279	5.09%	5	79	1.44%
6	657	12.63%	6	346	6.32%	6	641	11.70%
B	281	5.40%	B	825	15.06%	B	331	6.04%
D	259	4.98%	D	478	8.73%	D	361	6.59%
N	130	2.50%	N	86	1.57%	N	131	2.39%
PE	26	0.50%	PE	270	4.93%	PE	22	0.40%
U	22	0.42%	U	207	3.78%	U	23	0.42%

H: LABORAL

Fuerza de ingresos por profesión

Fuerza de ingresos por ocupación

Profesión	Cantidad	Frec. %	Ocupación	Cantidad	Frec. %
Abogado	47	0.24%	Abogado	40	0.20%
Agente Postal	2	0.01%	Acerrador	2	0.01%
Agrónomo	6	0.03%	Administrador	6	0.03%
Agricultor	643	3.26%	Agente Aduanero	3	0.02%
Albañil	651	3.30%	Agrónomo	8	0.04%
Alfarero	83	0.42%	Agricultor	840	4.26%
Ama de Casa	2384	12.09%	Albañil	711	3.61%
Apicultor	3	0.02%	Alcalde Municipal	2	0.01%
Arquitecto	5	0.03%	Alfarero	84	0.43%

Profesión	Cantidad	Frec. %	Ocupación	Cantidad	Frec. %
Auditor de Calidad	2	0.01%	Ama de Casa	4066	20.63%
Ayudante albañil	199	1.01%	Apicultor	4	0.02%
Ayudante Carpintero	5	0.03%	Arquitecto	5	0.03%
Ayudante de Bus	17	0.09%	Artesano de Madera	1	0.01%
Bach. en Electricidad	21	0.11%	Artesano de Textil	1	0.01%
Bach. Hostelería y Turismo	13	0.07%	Artesano de varios	2	0.01%
Bach. Hostelería y Turismo	3	0.02%	Auditor de Calidad	3	0.02%
Bach. Técnico Estructura mecánica	3	0.02%	Ayudante albañil	273	1.38%
Bach. Técnico Estructura metánica	1	0.01%	Ayudante Carpintero	4	0.02%
Bachiller Admon Empresas	186	0.94%	Ayudante de Bus	20	0.10%
Bachiller Agrícola	3	0.02%	Bach. Hostelería y Turismo	4	0.02%
Bachiller Ciencias	208	1.06%	Bach. Hostelería y Turismo	1	0.01%
Bachiller computación	170	0.86%	Bachiller Admon Empresas	25	0.13%
Bachiller en Mercadotecnia	12	0.06%	Bachiller Agrícola	1	0.01%
Bachiller en Salud	5	0.03%	Bachiller Ciencias	11	0.06%
Barbero	21	0.11%	Bachiller computación	15	0.08%
Bloquero	4	0.02%	Bachiller en Electricidad	1	0.01%
Caficultor	54	0.27%	Bachiller en Salud	1	0.01%
Cajera	42	0.21%	Barbero	24	0.12%
Capacitadora	1	0.01%	Bloquero	4	0.02%
Capataz Agropecuario	1	0.01%	Bombero	11	0.06%
Capitán de puerto	1	0.01%	Caficultor	38	0.19%
Cargadores	7	0.04%	Cajera	106	0.54%
Carniceros	14	0.07%	Capacitadora	2	0.01%
Carpintero	60	0.30%	capatas	3	0.02%
Chef	35	0.18%	Capitán de puerto	1	0.01%
Chofer	55	0.28%	Cargadores	13	0.07%
Cobrador de bus	1	0.01%	Carniceros	20	0.10%
Comerciante mayor	30	0.15%	Carpintero	65	0.33%
Comerciante menor	666	3.38%	Chofer	50	0.25%
Conserje	12	0.06%	Cobrador de bus	1	0.01%
Contador Público	10	0.05%	Cocinero	127	0.64%
Dama de Compañía	2	0.01%	Comerciante mayor	61	0.31%
Dentista	5	0.03%	Comerciante menor	910	4.62%
Dependiente	185	0.94%	Conserje	16	0.08%
Dependientes	10	0.05%	constructor	15	0.08%
Discapacitado	41	0.21%	Consultor	1	0.01%
Ebanista	11	0.06%	Contador Público	22	0.11%
Electricista	73	0.37%	Cortador de cafe	260	1.32%
Electromecánico	2	0.01%	Dama de Compañía	1	0.01%
Empleada Doméstica	164	0.83%	Dentista	4	0.02%
Empleado Administrativo	9	0.05%	Dependiente	335	1.70%
Empleado de Seguridad	1	0.01%	Dependientes	12	0.06%
Empleados Gubernamentales	19	0.10%	Discapacitado	45	0.23%
Enfermera	68	0.34%	Ebanista	13	0.07%
Espumillero	1	0.01%	Electricista	63	0.32%
Estilista	39	0.20%	Electromecánico	3	0.02%
Estudiante	3067	15.56%	Empleada Doméstica	250	1.27%
Facilitador Plan Internacional	1	0.01%	Empleado Administrativo	25	0.13%
Fontanero	16	0.08%	Empleado de Seguridad	7	0.04%
Ganadero	8	0.04%	Empleados Gubernamentales	25	0.13%
Guardia de Seguridad	124	0.63%	Enfermera	52	0.26%
Guía Turístico	2	0.01%	Espumillero	2	0.01%
			Estilista	51	0.26%
			Estudiante	3542	17.97%
			Facilitador Plan Internacional	3	0.02%
			Fontanero	21	0.11%
			Ganadero	9	0.05%
			Guía Turístico	5	0.03%
			Herrero	4	0.02%

Profesión	Cantidad	Frec. %	Ocupación	Cantidad	Frec. %
Herrero	4	0.02%	Impulsadora	38	0.19%
Impulsadora	27	0.14%	Incapacitado	5	0.03%
Incapacitado	5	0.03%	Ing. Civil	12	0.06%
Ing. Civil	36	0.18%	Ing. En sistemas	3	0.02%
Ing. En sistemas	11	0.06%	Ing. Industrial	17	0.09%
Ing. Industrial	4	0.02%	Ingeniero Mecánico	1	0.01%
Ingeniería Agronómica	28	0.14%	Jefe de UMA	3	0.02%
Ingeniería Electrónica	3	0.02%	Jefe de Urbanismo	2	0.01%
Ingeniería Electromecánica	2	0.01%	Jornalero	496	2.52%
Ingeniería en Computación	3	0.02%	Jubilados	143	0.73%
Ingeniería en Informática	1	0.01%	Laboratorista	7	0.04%
Ingeniería Forestal	10	0.05%	labrador	457	2.32%
Ingeniería Industrial	23	0.12%	Labrador-Agricultor	71	0.36%
Ingeniería Química	1	0.01%	Ladrillero	29	0.15%
Ingeniero Mecánico	1	0.01%	Lavadores/Planchadores	32	0.16%
Jefe de UMA	4	0.02%	Lic. Admon de Empresas	18	0.09%
Jornalero	353	1.79%	Lic. Educación	5	0.03%
Jubilados	45	0.23%	Lic. Educación Básica	1	0.01%
Laboratorista	3	0.02%	Lic. Pedagogía	9	0.05%
Labrador-Agricultor	524	2.66%	Lic. Psicología	7	0.04%
Ladrillero	27	0.14%	Lic. Salud	3	0.02%
Lavadores/Planchadores	19	0.10%	Médico Especialista	9	0.05%
Lic. Admon de Empresas	51	0.26%	Médico General	14	0.07%
Lic. Derecho	2	0.01%	Médico Naturista	2	0.01%
Lic. Educación	27	0.14%	Maestro Preescolar	19	0.10%
Lic. Educación Básica	7	0.04%	Maestro Primaria	139	0.71%
Lic. En Administración de Empresas	14	0.07%	Maestro Secundaria	25	0.13%
Lic. en Arquitectura	1	0.01%	Maestro Universitario	11	0.06%
Lic. Mercadotecnia	1	0.01%	Músico	1	0.01%
Lic. Pedagogía	33	0.17%	Marino	1	0.01%
Lic. Psicología	7	0.04%	Masajista	1	0.01%
Lic. Salud	3	0.02%	Mecánico	216	1.10%
Licenciatura en Administración	12	0.06%	Mecánico Industrial	4	0.02%
Licenciatura en Bioquímica	1	0.01%	Microbiologa	1	0.01%
Licenciatura en Ciencias Biológicas	2	0.01%	Militar de rango	15	0.08%
Licenciatura en Ciencias de la Educación	2	0.01%	Modista	25	0.13%
Licenciatura en Ciencias Matemáticas	1	0.01%	Molinero	1	0.01%
Licenciatura en Comunicación Social	1	0.01%	Motorista	208	1.06%
Licenciatura en Enfermería (Título Intermedio de Enfermera/o Un	1	0.01%	Niñera	16	0.08%
Licenciatura en Matemática Aplicada	1	0.01%	NINGUNA	2657	13.48%
Licenciatura en Medicina General	2	0.01%	No Definido	828	4.20%
Licenciatura en Periodismo (Título Intermedio de Periodista Uni	1	0.01%	No trabaja	374	1.90%
Licenciatura en Psicología	4	0.02%	Oficios Domésticos	383	1.94%
Licenciatura en Química	1	0.01%	Op. maquila	73	0.37%
			Op. Maquinaria pesada	8	0.04%
			Operador	24	0.12%
			Operario de Bodega	7	0.04%
			Panadero	71	0.36%
			Pastor Evangélico	27	0.14%
			Pepenador	1	0.01%
			Perito Mercantil	27	0.14%
			Pescador	1	0.01%
			Pintor de rótulos	3	0.02%
			Pintor edificios	20	0.10%
			Pintor Vehículos	28	0.14%
			Policia	11	0.06%
			Procesador de Lácteos	2	0.01%
			Procesadora (Del Corral)	29	0.15%
			Promotor de titulación	2	0.01%
			Promotor Social	26	0.13%

Profesión	Cantidad	Frec. %	Ocupación	Cantidad	Frec. %
Licenciatura en Trabajo Social	1	0.01%	Pronorsa	2	0.01%
Médico Especialista	9	0.05%	Recepcionista	11	0.06%
Médico General	19	0.10%	Repartidores	23	0.12%
Maestro Preescolar	28	0.14%	Repostería	11	0.06%
Maestro Primaria	181	0.92%	Restista	1	0.01%
Maestro Secundaria	16	0.08%	Sacerdote	2	0.01%
Maestro Universitario	7	0.04%	Sastre	48	0.24%
Músico	1	0.01%	Secretaria	73	0.37%
Masajista	1	0.01%	Secretaria Computación	2	0.01%
Mecánico	200	1.01%	Soldador	103	0.52%
Mecánico Industrial	3	0.02%	Supervisor	37	0.19%
Mesero	27	0.14%	Técnico	4	0.02%
Microbiologa	1	0.01%	Técnico Agropecuaria	2	0.01%
Militar de rango	17	0.09%	Técnico Computación	2	0.01%
Modista	19	0.10%	Técnico Dentista	1	0.01%
Motorista	176	0.89%	Técnico en Electrónica	2	0.01%
Niñera	12	0.06%	Técnico En Fortalecimiento	1	0.01%
NINGUNA	4683	23.76%	Técnico en Refrigeración	1	0.01%
No Definido	999	5.07%	Técnico Municipal	1	0.01%
No trabaja	161	0.82%	Talabartero	5	0.03%
Oficios Domésticos	1154	5.85%	Tapicero	14	0.07%
Op. Maquinaria pesada	10	0.05%	Taxista	65	0.33%
Operario de Bodega	13	0.07%	Técnico en Refrigeración	1	0.01%
Panadero	51	0.26%	Tejera	4	0.02%
Pastor Evangélico	25	0.13%	Tipógrafo	1	0.01%
Perito Mercantil	492	2.50%	Vendedor (BON ICE)	1	0.01%
pescador	2	0.01%	Vendedor ambulante	127	0.64%
Pintor de rótulos	2	0.01%	Vigilante	107	0.54%
Pintor edificios	10	0.05%	Zapatero	35	0.18%
Pintor Vehículos	23	0.12%			
Policia	9	0.05%			
Procesador de Lácteos	2	0.01%			
Profesorado en Educación Inicial	2	0.01%			
Profesorado en Matemática	2	0.01%			
Profesorado en Psicología	1	0.01%			
Profesorado Universitario en Letras	1	0.01%			
Promotor de titulación	2	0.01%			
Promotor Social	14	0.07%			
Repartidores	16	0.08%			
Repostería	8	0.04%			
Sacerdote	4	0.02%			
Sastre	43	0.22%			
Secretaria	139	0.71%			
Secretaria Computación	1	0.01%			
Soldador	88	0.45%			
Supervisor de máquina	5	0.03%			
Técnico Agropecuaria	5	0.03%			
Técnico Computación	32	0.16%			
Técnico Dentista	1	0.01%			
Técnico en Electrónica	6	0.03%			
Talabartero	2	0.01%			
Tapicero	13	0.07%			
Tecnatura Universitaria en Electrónica	1	0.01%			
Tecnatura Universitaria en Esterilización	1	0.01%			

Profesión	Cantidad	Frec. %
Tecnicatura Universitaria en Gestión Financiera	1	0.01%
Tecnicatura Universitaria en Laboratorios Biológicos	1	0.01%
Tecnicatura Universitaria en Producción de Plantas Aromáticas	1	0.01%
Tecnicatura Universitaria en Telecomunicaciones	1	0.01%
Tejera	1	0.01%
Teología	1	0.01%
Topógrafo	2	0.01%
Vendedor ambulante	76	0.39%
Vigilante	17	0.09%
Zapatero	27	0.14%

Fuerza de ingresos por género

Trabaja	Cantidad	Frec. %
femenino	10655	54.05%
masculino	9057	45.95%

Fuerza de ingresos por género

Género	Cantidad	Frec. %
FEMENINO	10655	54.05%
MASCULINO	9057	45.95%

Fuerza de ingresos por estado

Estado	Cantidad	Frec. %
CASADO	3183	16.15%
DIVORCIADO	33	0.17%
SOLTERO	12776	64.81%
UNION LIBRE	3720	18.87%

Fuerza de ingresos por nivel de educación

Nivel de Educativo	Cantidad	Frec. %
1	493	2.50%
10	451	2.29%
11	480	2.44%
12	2109	10.70%
13	208	1.06%
14	149	0.76%
15	147	0.75%
16	190	0.96%
17	177	0.90%
18	113	0.57%
19	22	0.11%
2	868	4.40%
20	23	0.12%
21	1	0.01%
22	6	0.03%
23	3	0.02%
24	5	0.03%
25	7	0.04%
3	1057	5.36%
4	892	4.53%
5	976	4.95%
6	5366	27.22%
7	709	3.60%
8	714	3.62%
9	1291	6.55%
NINGUNO	3255	16.51%

Nivel de educación masculino

Nivel Educativo	Cantidad	Hombres	Frec. %
1	231	2.55%	
10	201	2.22%	
11	223	2.46%	
12	866	9.56%	
13	67	0.74%	
14	65	0.72%	
15	64	0.71%	
16	89	0.98%	
17	94	1.04%	
18	47	0.52%	
19	13	0.14%	
2	400	4.42%	
20	11	0.12%	
22	3	0.03%	
23	3	0.03%	
24	3	0.03%	
25	3	0.03%	
3	529	5.84%	
4	429	4.74%	
5	481	5.31%	
6	2512	27.74%	
7	359	3.96%	
8	317	3.50%	
9	579	6.39%	
NINGUNO	1468	16.21%	

Nivel de educación femenino

Nivel de Educativo	Cantidad	Mujeres	Frec. %
1	262	2.46%	
10	250	2.35%	
11	257	2.41%	
12	1243	11.67%	
13	141	1.32%	
14	84	0.79%	
15	83	0.78%	
16	101	0.95%	
17	83	0.78%	
18	66	0.62%	
19	9	0.08%	
2	468	4.39%	
20	12	0.11%	
21	1	0.01%	
22	3	0.03%	
24	2	0.02%	
25	4	0.04%	
3	528	4.96%	
4	463	4.35%	
5	495	4.65%	
6	2854	26.79%	
7	350	3.28%	
8	397	3.73%	
9	712	6.68%	
NINGUNO	1787	16.77%	

42. ¿Ocupación?

Descripción	Empleado	Cuenta Propia
cantidad	4280	2301

43. ¿Sector en el que trabaja?

Descripción	Emp. Comercial	Cuenta Propia
cantidad	283	138

44. ¿Sectores de cuenta propia?

Descripción	Primario	Secundario	Terciario
cantidad	489	297	229

46. ¿Cuanto empleo genera el sector?

Descripción	cantidad
de 1 a 5	548
de 6 a 10	156
de 11 a 15	156
de 16 a 20	30
21 y mas	293

45. ¿Genera empleos?

Descripción	SI	NO
Cant. Fichas	334	6247

47. MIEMBROS DE ORGANIZACIONES

Descripción	SI	Frec. %	NO	Frec. %
Cant. Fichas	72	1.09%	6509	98.91%

49. PRESTAMOS EN LA FAMILIA

50. Prestamos por generos

Descripción SI Frec. % NO Frec. %
 Cant. Fichas 551 8.37% 6030 91.63%

Descripción Masculino Frec. % Femenino Frec. %
 Cant. Fichas 321 4.88% 6260 95.12%

51. Recibe remesas
Descripción SI Frec. % NO Frec. %
 Cant. Fichas 654 9.94% 5927 90.06%

51. Rango de remesas
Descripción Cantidad
 1000 63
 2000 120
 3000 463

51. Rango ingreso familiar
Descripción Cantidad Frec. %
 1,001-2,000 360 5.47%
 12,001-20,000 815 12.38%
 2,001-4,000 1395 21.20%
 20,001-30,000 222 3.37%
 30,001-50,00 83 1.26%
 3000 1 0.02%
 4,001-8,000 2309 35.09%
 50,001-y-mas 30 0.46%
 8,001.00-12,000 1212 18.42%

I: DATOS DE VIVIENDA

53. Tipos de vivienda

Descripción cantidad Frec. %
 Casa 6297 95.67%
 Apartamentos 148 2.25%
 Local(no habitacional) 8 0.12%
 Cuarto meson 104 1.58%
 Vivienda improvisada 25 0.38%

54. Tipos de tendencia

Descripción cantidad Frec. %
 Propia pagada 4277 64.98%
 propia pagando 298 4.53%
 Alquilada 1137 17.27%
 prestada 861 13.08%

55. Dominio

Descripción cantidad Frec. %
 Pleno 3310 50.29%
 Útil 549 8.34%
 Ocupación 127 1.93%
 Posesion 291 4.42%

56. Género propietario

Descripción cantidad Frec. %
 Masculino 2547 38.70%
 Femenino 763 11.59%

55. Problema de vivienda

Descripción cantidad Frec. %
 Sin repello 1004 15.25%
 Piso de tierra 556 8.45%
 Sin cielo falso 400 6.08%
 Problemas estructurales 402 6.11%
 Techo en mal estado 434 6.59%
 ninguno 3790 57.58%

56. Material de construccion del techo

Descripción cantidad Frec. %
 Problema de repello
 Dentro 662 10.06%
 Fuera 750 11.39%
 Corredor 0 0.00%

56. Material de construccion

Descripción cantidad Frec. %
 Adobe 2797 42.49%
 Bahareque 152 2.31%
 Madera 228 3.46%
 Desperdicios 29 0.44%
 Ladrillos 1408 21.39%
 Yugua 7 0.11%

57. Material de construccion del techo

Descripción cantidad Frec. %
 Desechos 8 0.12%
 Paja 4 0.06%
 Barro 750 11.39%
 Lamina 4789 72.71%
 Asbesto 327 4.97%
 Concreto 151 2.29%
 Teja Americana 27 0.41%

58. Material de construccion del piso

Descripción cantidad Frec. %
 Tierra 690 10.48%
 Cemento 3397 51.58%
 Madera 28 0.43%
 Barro 78 1.18%
 Granito 117 1.78%
 Ceramica 1268 19.25%
 Mosaico 1004 15.24%

59. Condición de la vivienda

Descripción cantidad Frec. %
 Buena 2911 44.23%
 Regular 3217 48.88%
 Mala 386 5.86%

60. Tiene cocina

Descripción cantidad Frec. %
 SI 6403 97.28%
 NO 179 2.72%

61. Ubicacion de la cocina

Descripción cantidad Frec. %
 Dentro 5177 78.65%
 Fuera 1008 15.31%
 Corredor 114 1.73%

62. Qué utiliza para cocinar

Descripción cantidad Frec. %
 Electricidad 1382 21.00%
 Gas 1142 17.35%
 Leña 4401 66.86%
 EcoFogon 48 0.73%

63. Como consume el agua

Descripción cantidad Frec. %
 No tratada 1719 26.12%
 Botellon 2871 43.62%
 Filtrada 655 9.95%
 Hervida 462 7.02%
 Clorada 780 11.85%

64. Piezas por vivienda

Descripción cantidad
 1 pieza 255
 2 piezas 598
 3 piezas 971
 4 piezas o mas 4097

65. Baños

Descripción cantidad
 1 Baño 5122
 2 Baños 334
 3 Baños 59
 4 Baños o mas 22

66. Dormitorios

Descripción cantidad
 1 Dormitorio 1500
 2 Dormitorios 2702
 3 Dormitorios 1371
 4 Dormitorios o mas 367

67. Personas por dormitorio

Descripción cantidad
 1 Dormitorio 1194
 2 Dormitorios 3045
 3 Dormitorios 996
 4 Dormitorios o mas 625

68. Familias por vivienda

Descripción cantidad
 1 Familia 5593
 2 Familias 3045
 3 Familias o mas 53

69. Emigración

Descripción cantidad
 Hombres 206
 Mujeres 140
 Otro pais 69
 Centro America 13
 Norte America 302
 Sur America 3
 Europa 15

Descripción	cantidad
Otro	2
Dentro del país	48

70. Razones

Descripción	cantidad	Frec. %
Económico	6555	99.59%
Violencia	10	0.15%
Familiar	4	0.06%

J: CONVIVENCIA

Lugares de recreación que visita

Profesión	Cantidad	Frec. %
0	8	0.40%
AL CENTRO	2	0.10%
BAÑARIO	1	0.05%
BOSQUE	1	0.05%
bosque de Calanterique	2	0.10%
campo	6	0.30%
CAMPO DE FUTBOL	3	0.15%
CAMPO DE FUTBOLL	1	0.05%
CAMPO FUNBALL	1	0.05%
CAMPO FUTBALL	1	0.05%
CAMPO FUTBOL	1	0.05%
CANCHA	1	0.05%
CANCHA DE FUTBOL	1	0.05%
CANCHA DEL	1	0.05%
CASA	1	0.05%
cine	2	0.10%
el campo	1	0.05%
eliben	1	0.05%
FUTBALL	2	0.10%
Futboll	2	0.10%
igesia	1	0.05%
IGLECI	1	0.05%
IGLECIA	61	3.05%
IGLESI	1	0.05%
IGLESIA	393	19.66%
IGLESIA 2	1	0.05%
Iglesia1	1	0.05%
iglesia2	1	0.05%
IGLOESIA	1	0.05%
LA IGLESIA	8	0.40%
LA PLAZA	2	0.10%
LAGO DE YOJOA	1	0.05%
PARQUE	20	1.00%
PARQUE DE	1	0.05%
picacho	2	0.10%
PLAZA	4	0.20%
SAN JUAN DE KELALA	1	0.05%
Y	1	0.05%
ZOOLOGICO	1	0.05%

¿Qué tipo de medio de transporte tiene en su vivienda?

Descripción	cantidad
Bicicleta	188
Motocicleta	282
Turismo	144
Autobus	65
PickUP	226
Camioneta	63
Rastra	3
Volqueta	6138765888
Camion	8
Otro	7307

70. Personas que no saben leer ni escribir

Descripción	cantidad	Frec. %	Género	Descripción	cantidad	Frec. %
SI	140	7.00%	Masculino		53	2.65%
NO	1859	93.00%	Femenino		84	4.20%

Servicio de internet

Descripción	cantidad	Frec. %
-------------	----------	---------

Tipos de servicio de internet

Trabajo dentro/fuera de siguatepque

Medio de transporte al trabajo

Descripción	cantidad
-------------	----------

Descripción	cantidad	Frec. %	Descripción	cantidad	Frec. %	Descripción	cantidad	Descripción	cantidad
SI	235	11.76%	Claro	10	0.50%	Dentro de Sigua.	2517	Bus	358
NO	235	11.76%	Tigo	93	4.65%	Fuera de Sigua.	128	Moto	210
			Hondutel	18	0.90%			Carro	477
			Otros	91	4.55%			Otros	1464

Medio de transporte al colegio o centro de estudio			Manejo de idiomas			Emigración a otro país		
Descripción	cantidad		Descripción	cantidad		Descripción	cantidad	Frec. %
Bus	302		Ingles	141		SI	24	1.20%
Moto	22		Frances	1		NO	1975	98.80%
Carro	236		Italiano	1				
Otros	1275		Otros	8				

K: TURISMO

Canasta básica

Gasto que realiza en la compra	Cantidad	Frec. %
01 vez al mes	1	0.02%
02 vez al mes	2	0.03%
1 vez al mes	296	4.55%
10 vez al mes	51	0.78%
12 vez al mes	3	0.05%
15 vez al mes	18	0.28%
16 vez al mes	1	0.02%
17 vez al mes	1	0.02%
2 vez al mes	385	5.92%
20 vez al mes	15	0.23%
24 vez al mes	1	0.02%
25 vez al mes	2	0.03%
3 vez al mes	242	3.72%
30 vez al mes	2	0.03%
4 vez al mes	109	1.67%
5 vez al mes	105	1.61%
50 vez al mes	1	0.02%
6 vez al mes	44	0.68%
7 vez al mes	11	0.17%
8 vez al mes	24	0.37%
9 vez al mes	3	0.05%

Gasto que realiza en la compra de la canasta básica

Gasto que realiza en la compra	Cantidad	Frec. %
De 5000.01 a 10000.00	8	0.14%
De 500.01 a 1500.00	57	0.98%
De 3500.01 a 5000.00	50	0.86%
De 2500.01 a 3500.00	51	0.87%
De 15000.01 en adelante	1	0.02%
De 1500.01 a 2500.00	67	1.15%
De 10000.01 a 15000.00	1	0.02%
De 0.00 a 500.00	2	0.03%
Total	5607	95.94%

Turismo en el último feriado

Descripción	Semana Santa	Semana Morazanica	Navidad	Año nuevo
Siguatopeque	6156	6251	6238	6255
Lugar de recreación	688	79	85	73
Otro Pais	499	3	12	6

Evaluación de aspectos dentro del hogar

Descripción	Pésimo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Convivencia Familiar	5	39	595	2838	1425	1555
Convivencia con amigos	8	41	650	3189	1199	1372
Convivencia con vecinos	7	24	682	3334	1233	1158
Satisfacción	6	39	823	3494	1260	786
Confianza en las instituciones Gob.	35	85	1138	3551	1122	482
Satisfacción con el tiempo disponible.	15	94	1335	3515	1007	446
Compromiso comunitario	67	105	1305	3543	1040	343
Confianza de las instituciones locales	28	117	1447	3448	960	384
Situación económica	148	512	2118	2531	836	277
Seguridad familiar	44	154	1434	3465	976	350

Contaminación

Gasto que realiza en la compra	Cantidad	Frec. %
Contaminación visual	76	1.17%
Contaminación sónica	154	2.37%
Contaminación Ambiental	6278	96.47%

Consume leña

Descripción	cantidad	Frec. %
SI	4264	65.52%
NO	2244	34.48%

Descripción Pésimo Malo Regular Bueno Muy bueno Excelente

Confianza en el sistema judicial	5	39	595	2838	1425	1555
----------------------------------	---	----	-----	------	------	------

Ecofogones brindados

Descripción	cantidad	Frec. %
VIDA MEJOR	2	0.03%
20	1	0.02%
ALCALDIA	2	0.03%
AYUDA DE PROYECTOS	1	0.02%
CEASO	1	0.02%
COMPRADA	2	0.03%
COMPRADO	4	0.06%
ECO FOGON	1	0.02%
EL MIRADOR	2	0.03%
FUDEIN	1	0.02%
LO COMPRO	3	0.05%
MANDO HACER	1	0.02%
MIRADOR	9	0.14%
MIRADOR 2X3	2	0.03%
MUNICIPALIDAD	1	0.02%
NINGUN PROYECTO	8	0.12%
NINGUNO	2	0.03%
NO RECUERDA	1	0.02%
NO SABE	2	0.03%
PAOLA CASTRO	1	0.02%
PROYECTO	2	0.03%
PROYECTO EL MIRADOR	1	0.02%
PROYECTO MIRADOR	4	0.06%
VIDA MEJOR	1	0.02%
VIDA MEJOR	330	5.07%
VIDA MEOR	1	0.02%
VIDAMEJOR	1	0.02%

Residuos Orgánicos

Descripción	cantidad	Frec. %
BOTADERO MUNICIPAL	228	3.50%
BOTADERO PARTICULAR	113	1.74%
BOTAR EN EL SOLAR	2159	33.17%
ENTERRAR EN EL SOLAR	381	5.85%
LA QUEMA	902	13.86%
TREN DE ASEO	2633	40.46%

Tiene Ecofogones

Descripción	cantidad	Frec. %
SI	421	6.47%
NO	6087	93.53%

Residuos Comunes

Descripción	cantidad	Frec. %
BOTADERO MUNICIPAL	239	3.67%
BOTADERO PARTICULAR	131	2.01%
BOTAR EN EL SOLAR	65	1.00%
ENTERRAR EN EL SOLAR	224	3.44%
LA QUEMA	3114	47.85%
TREN DE ASEO	2660	40.87%

Residuos Hospitalarios

Descripción	cantidad	Frec. %
BOTADERO MUNICIPAL	168	2.58%
BOTADERO PARTICULAR	151	2.32%
BOTADERO MUNICIPAL	71	1.09%
BOTAR EN EL SOLAR	85	1.31%
ENTERRAR EN EL SOLAR	525	8.07%
LA QUEMA	2670	41.03%
TREN DE ASEO	2591	39.81%

Anexo a la pregunta 35.

Descripción	Manzanas	Tareas	Quintales
CHILE	15	241.2	613
FRIJOL	125.9	1458.4	3508.25
MAIZ	144.00000000000003	1905.2	5300.25
OTRO	765.0999999999999	11043.2	45877
PATASTE	4	29	29
PEPINO	2	17	10
PLATANO	4.5	82	412
REPOLLO	27.2	88.2	952
TOMATE	14	164	3800
YUCA	17	138.5	511

L: TOTAL FICHAS

Descripción cantidad
Total Fichas Digitalizadas 6768

19 de Octubre 2018

Informe avance de seguimiento al levantamiento de boletas, Planes de desarrollo comunitario y planes de desarrollo municipal

Municipio: Siquatepeque Mancomunidad: N/A

Instrucciones: se le solicita al técnico responsable de la municipalidad, llenar este informe de acuerdo a la etapa en la que se encuentra actualmente, este debe de adjuntarse medios de verificación que compruebe que el avance del mismo (Fotografías, Listados, Croquis, boletas, informes, etc.), este deberá de ser enviado a la mancomunidad quien revisara y dará el visto bueno. Este informe será presentado periódicamente (avance significativo por cada etapa).

1. Proceso Línea de Base

- Técnicos Capacitados 7 H 4 M 3
- Líderes capacitados: 170 H 120 M 50 Según Listado
- Líderes colaborando en levantamiento: 170
- Total, de comunidades 79 Aldeas: 79 Caseríos: 101 Barrios 44
Colonias 26
- Total, boletas a levantar (estimación): 25,000
- Total, boletas levantadas: 13,461 Total, boletas revisadas: 13,461
- # croquis levantados: 127; # listados Jefes de Hogar y Edificaciones: _____
- # comunidades información secundaria _____
- # comunidades censadas completamente: 75 (Croquis, listado y boletas revisadas)
- # boletas codificadas: 5,981 # boletas digitadas: 5,981
- Avance en la elaboración del Informe Final (Marque la actividad)

Actividad	Si/No	Actividad	Si/No
I. Marco de referencia	Si	1.1. Antecedentes históricos del municipio	Si
1.2 Ubicación geográfica	Si	1.2. Características físicas	Si
1.3. Características biológicas	Si	1.4. Características sociales (secundaria levantada)	Si
II. Institucionalidad e inversión para el desarrollo (apoyarse en los cuadros de información)			
2.1 Desempeño municipal		2.2 Presencia institucional en el municipio	Si
2.3 Sociedad civil		2.4 Inversión social	
III. Infraestructura básica		3.1 Vial	Si
3.2 Electricidad		3.3 Telefonía y correos	
3.4 Social		3.5 Salud	
3.6 Educativa		3.7 Productiva	
IV. Análisis de los principales indicadores socioeconómicos		4.1 Población	
4.2 Salud		4.3 Servicios básicos	
4.4 Vivienda		4.5 Educación	
4.6 Igualdad entre los sexos a nivel educativo		4.7 Economía	
4.8 Participación		V. Conclusiones	
Anexos			

- Socialización del Informe: # Cabildos _____
 - Informe presentado a la Unidad de planificación territorial: Si ___ No ___
 - Impreso ___ y/o Electrónico ___
 - Base de datos entregado a la Unidad de Planificación Territorial: Si ___ No ___
- _____

2. Proceso de Planes de Desarrollo Comunitario.

- Técnicos Capacitados _____ H _____ M _____
- Líderes Capacitados _____ H _____ M _____ Según Listado
- Comunidades con información socio económico y demográfico _____ Según reporte en el programa de digitación
- Total, de comunidades que formularan PDC _____
- Total, de comunidades con PDC formulados _____ de _____ % de avance
- Total, de PDCs socializados y aprobados por la comunidad _____
- Total, comunidades con PDC digitados (en forma electrónica) por facilitador municipal _____ de _____ % de avance
- Total, de PDCs entregados a la Unidad de Planificación Territorial en forma Electrónica _____

3. Proceso de Plan de Desarrollo Municipal

- Técnicos Capacitados ____ H ____ M ____
- Total, de zonas o sectores, en el municipio ____
- Total, de Planes Zonales Territoriales formulados ____ dé ____ % de avance ____
- Total, de Planes Zonales Territoriales socializados y aprobados ____
- El Municipio cuenta con los siguientes planes sectoriales:
 - Salud Sí ____ No ____
 - Educación Sí ____ No ____
 - PMOT Sí ____ No ____
 - PEDM Sí ____ No ____
 - PG Riesgos Sí ____ No ____
 - Otro Sí ____ No ____ Especifique tipo de plan:

- Se analizaron los planes sectoriales y cuantos proyectos van a incluir en El Bloque Sectorial:
 - Salud Sí ____ No ____ #Proyectos ____
 - Educación Sí ____ No ____ #Proyectos ____
 - PMOT Sí ____ No ____ #Proyectos ____
 - PEDM Sí ____ No ____ #Proyectos ____
 - PG Riesgos Sí ____ No ____ #Proyectos ____
 - Otro Sí ____ No ____ #Proyectos ____
- Diagnostico FODA del territorio municipal por eje temático: Sí ____ No ____
- Elaborado, socializado y aprobado la Visión Compartida: Sí ____ No ____

- Programación de Proyectos en el PIMP por Bloque Temático:

BLOQUE	SI	NO	# PROYECTOS
Estratégico			
Sectorial			
Social			
Productivo			
infraestructura			

- Elaborado el Plan de Inversión Municipal Anual coherente con el PIMP
elaborado: Sí ___ No ___
- PDM socializado Sí ___ No ___
- Informe de PDM entregado a la Unidad de Planificación Territorial: Sí ___ No ___; Impreso ___; Electrónico ___

Proceso FOCAL	Si/No
Fase I: Preparatoria e Inducción	
Preparación de la Propuesta técnica: plan general de trabajo y presupuesto	Si
Concertación de compromisos con la Municipalidad (Carta Firmada)	Si
Identificación y concertación de apoyo con instituciones de desarrollo que brindan servicios en el municipio (Para hacer alianzas estratégicas de cooperación en facilitación de Recursos (Humanos, Técnicos o Económicos) para facilitar el proceso	Si
Constitución del Equipo Técnico	Si
Revisión del Plan de trabajo	Si
Elaboración de plan mínimo de comunicación	
Fase II: Elaboración de Línea de Base Socioeconómica/Mapas	
Diseño y Organización	Si
Promoción e Inducción	Si
Levantamiento	Si
Tabulación y Análisis	Si
Edición y Transferencia	
Fase III: Formulación de Planes de Desarrollo Comunitario PDC	
Concertación con Corporación Municipal	
Capacitación a Técnicos Municipales	
Capacitación Facilitadores	

Proceso
Proceso

Socialización a líderes Comunitarios	
Plan de trabajo incluye: (Etapa Preparatoria, Etapa Jornadas para Elaboración del PDC, Etapa Consolidación del PDC))	
Digitación Documentos	
Fase IV: Elaboración de Planes Zonales	
Consolidación del Mapa de Zonificación del Municipio	
Selección de Representantes Zonales	
Realización de Talleres Zonales para la Priorización de Proyectos Zonales	
Preparación de los Planes Zonales sobre la Base de los proyectos Priorizados	
Fase V: Construcción de la Visión compartida y Proyectos Estratégicos	
Organización del Proceso	Si
Diagnóstico general del municipio por eje temático	Si
Construcción de FODA	
Elaboración de visión compartida del municipio	
Definición de Líneas estratégicas y objetivos de línea	
Identificación, priorización y programación de proyectos estratégicos	
Redacción del plan estratégico, validación y socialización	
Fase VI: Revisión de Planes Sectoriales	
Proceso de revisión-actualización	
Fase VII: Elaboración de Plan de Inversión Municipal Multisectorial y Plurianual con enfoque OT	
Preparación de la programación del PIMP sobre la base de las ideas priorizadas en los planes zonales y los otros planes	
Fase VIII: Elaboración Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA)	
Preparación del Plan de Inversión Anual para el primer año de ejecución	
Validación y aprobación	
Fase IX: Consolidación y Redacción del PDM	
Elaboración del presupuesto consolidado	
Redacción del plan	
Fase X: Socialización, revisión final y edición	
Jornada para la socialización y validación	
Cabildo abierto para su consideración y aprobación	
Revisión final del documento	
Edición y entrega del Documento	

4. Necesidad de Capacitación:

En qué tema o temas han sido capacitados y cuál sería el siguiente tema (marque solo uno) que necesita que se capacite:

Tema	Capacitado Si/No	Siguiente tema que necesita capacitar (Marque Solo Uno)
Elaboración de Línea de Base		
Sistema de Digitación		
Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario		
Elaboración de Planes de Desarrollo Municipal		

Problemas o limitantes:

Falta de logística al momento del traslado del personal a los sectores asignados a censar. No se cuenta con el apoyo de parte de las organizaciones (patronatos, junta de Agua y Auxiliares) al momento del levantamiento. Apatía de algunos vecinos al momento de ser visitado, y solicitar la información.

Compromisos adquiridos

En espera del compromiso político firmado con las autoridades municipales, se espera terminar el primer trimestre del año 2019

Comentarios u observaciones:

Los atrasos que se dan en el proceso del levantamiento
Censal y digitalización han sido por la Falta
de apoyo de parte de las Comisiones
Encargadas.

Visita No. _____ Fecha: _____

Nombre y Firma del Técnico Municipal _____



Nombre y Firma del Técnico de la Mancomunidad
Quien da el Visto Bueno de Informe presentado por la Municipalidad
